

**QUÉDATE
EN CASA**

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:

www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1349
AÑO XXVII
Del Viernes 10 al jueves 16 de septiembre de 2021.

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempo.co](https://www.tiempo.co)

www.semanariotiempo.cl

Demandan por "lesión enorme" en compra de 13,5 hectáreas al 0,45% de su valor comercial

El lote ubicado en avenida Cuatro Esquinas de La Serena, en uno de los sectores de más alta plusvalía residencial de la conurbación, pertenece al general (r) Luis Patricio Serre Oschenius y fue adquirido el año pasado por familiares del ex uniformado en 120 millones de pesos. Ahora, los abogados de la familia Serre Vargas reclaman que el valor comercial real sobrepasaba los 24 mil millones de pesos.



GREMIO DE LA CONSTRUCCIÓN SE REUNIÓ CON GOBERNADORA KRIST NARANJO:

Estiman en 36 mil unidades el déficit habitacional en la región de Coquimbo

Se planteó la posibilidad de hacer un levantamiento de posibles terrenos a través de un software.



ANTE LA FALTA DE MANO DE OBRA:

Agricultores y autoridades de justicia analizan posible inserción laboral de algunos internos de Huachalalume

Este plan de inserción en la agricultura sería piloto en Elqui y podría servir para aplicarlo en todo el país.

Pésima proyección para embalses debido a la falta de lluvias

Según el último reporte de la Dirección General de Aguas (DGA), solo existen 344 millones de m³ de agua en los tranques, es decir casi un 26% de su total capacidad y la cifra más baja de los últimos siete años.

ENTREVISTA CON GERENTE DE AGUAS DEL VALLE:

Proyectan ubicación de planta desaladora en la zona sur de Coquimbo

Junto a esta edición:

Suplemento Educacional Mateo

Manejo de datos y políticas públicas

Hace algunos días la Cámara Chilena de la Construcción se reunió con autoridades regionales para analizar el déficit de más de 36 mil viviendas en la región y entre las ideas que surgen para buscar soluciones está la utilización de herramientas digitales que permitan ubicar potenciales espacios en radios urbanos para construir más viviendas, asumiendo que uno de los principales problemas es la falta de terrenos.

Además, esta semana se presentó una idea a propósito de que en las celebraciones de Fiestas Patrias es cuando se registran las peores cifras de aumento en el número de accidentes de tránsito. Ya sea por el mayor desplazamiento de personas o por el consumo de alcohol.

El proyecto desarrollado por el Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU) en conjunto con la Universidad de La Serena (ULS) con uso Big Data, permite a través de un visualizador histórico, conocer dónde se produce la mayor cantidad de accidentes de tránsito, en qué meses hay un aumento e incluso qué días de la semana y horarios son los más riesgosos. Todo forma parte de una colaboración entre ambas entidades que ofrece una primera información relevante para la toma de decisiones de una red de instituciones que pueden aportar en la búsqueda de soluciones para este problema de salud pública, como la SIAT de Carabineros, Bomberos y las direcciones de tránsito de las municipalidades.

De la misma forma el año antes pasado publicábamos datos sobre el detalle de

origen-destino de los turistas que visitaban la región de Coquimbo, sobre la base de un estudio de geolocalización realizado por la empresa Movistar que incluía seguimiento de usuarios de teléfonos móviles.

En el mes de junio pasado se presentó la plataforma "Numerá", herramienta tecnológica implementada mediante inteligencia artificial en las cámaras de control de tránsito de la UOCT, que permite contar y clasificar vehículos, ciclistas y usuarios del transporte público en la conurbación La Serena-Coquimbo. La iniciativa, impulsada por la UOCT Región de Coquimbo y la Universidad de La Serena, tiene como objetivo mitigar la congestión mediante el desarrollo de un sistema integral de segmentación y clasificación del tráfico vehicular aplicando modelos de aprendizaje profundo (Deep Learning).

En fin, el uso de las tecnologías hoy se puede hacer en cualquier escala y no es necesario que venga un japonés o un alemán a implementarlo. Las soluciones más prácticas y adaptadas a nuestra realidad perfectamente podrían surgir de jóvenes emprendedores y programadores de nuestra propia región.

Quizás uno de los objetivos en los que se podría enfocar nuestra tan postergada estrategia regional de Desarrollo, podría tener un pilar en esta área, que hoy resulta muy necesaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y también para el correcto desarrollo de políticas públicas.

"La inspiración existe, pero tiene que encontrarse trabajando".
Pablo Picasso



LECTORES DE TIEMPO

Benita Monárdez / Comunidad Logística Portuaria

Alejandra Medina / Asuntos Corporativos Minera Los Pelambres



"Oye, ¿Cuál es el apellido que tiene más 'A'?"
- No sé, ¿Cuál?
- Ochoa

■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

EL VERDADERO SIGNIFICADO DE UN "NUNCA MÁS"

En repetidas oportunidades hemos escuchado la expresión "nunca más" difundida públicamente entre nosotros de parte de diversos personeros que han participado o heredado la responsabilidad de determinadas instituciones que han tenido participación activa en hechos de violencia política en la historia de nuestro país. Actitud sin duda muy encomiable cuando va acompañada de un sincero arrepentimiento, aunque sospecho que en algunas oportunidades reflejan solamente la intención de calmar las aguas, lo que obviamente permanecerá oculto en la conciencia de cada cual si consideramos que el arrepentimiento es una virtud personal y no estrictamente colectiva.

No podemos olvidar al respecto que con frecuencia nos hacemos zancadillas a nosotros mismos y dejamos cosas pendientes relacionadas con verdades ocultas o inconclusas con las que inevitablemente nos vamos a re-encontrar en algún momento, anidando la esperanza de que ocurra lo más tarde posible para evitar situaciones incómodas y bochornosas en el presente.

Es justamente lo que ha sucedido con todo lo relacionado con el quiebre de nuestra democracia acaecido el año 1973, historia en torno a la cual se ha extendido un manto que cubre todo aquello que sucedió con anterioridad. Es decir, se muestra un solo lado a la medalla, como si todo hubiese ocurrido de la noche a la mañana en forma sorpresiva y espontánea. Cuando más se muestran algunos fragmentos escogidos relacionados con la participación de algunos políticos en la antelada del descenso que nos ocupa.

Nadie puede negar hoy la persecución política implacable y los horrores que se vivieron en especial durante los primeros años que siguieron al golpe de Estado de 1973, que todos ansiamos hoy que este momento tan difícil y trágico de nuestra historia no se repita "nunca más".

Pero esta simple frase de solamente dos palabras carece de contenido si no analizamos la historia en su verdadero contexto. En otras palabras, teniendo a la vista las dos caras de la medalla, el antes, que oficiosamente se ha ocultado, y el después, que es lo que se ha resaltado en forma sistemática, y con justa razón, hasta nuestros días.

Así como toda moneda tiene dos caras, así también toda realidad tiene sus causas y consecuencias. Quiénes vivimos en aquella época sabemos perfectamente y en detalle como sucedieron las cosas. Como el desorden social se fue apoderando progresivamente de la vida social determinando una división política llevada a extremos incalificables, en que incluso familias se dividieron creándose conflictos frecuentes en su interior. Como se aplicaron medidas que condujeron a la destrucción de la economía del país que culminó a fines del año 1973 en una inflación cercana al 1.000 %. En consecuencia andámbamos con los bolsillos llenos de billetes sin encontrar nada para comprar en establecimientos con precios fijados de manera oficial y para comprar teníamos que recurrir al mercado negro pagando precios de usura para sobrevivir.

En ese entonces solo se podía conseguir pan negro fabricado con harina integral, de gusto ácido y sin

saber si íbamos a tener pan al día siguiente dada la escasez de harina importada debido a la destrucción de la agricultura. Quien quería comer tenía que inscribirse en una institución del Estado que entregaba una libreta para la entrega periódica de determinados alimentos, fiel reflejo de la pérdida de la libertad y de la hegemonía de un gobierno que aspiraba a controlar a las personas a través de su estómago, método totalitario ampliamente conocido. Si alguna persona encuentra una similitud con vivencias relacionadas con otros países en la actualidad pues... ¡Bingo!, ha dado en el blanco. Es por ello que en el transcurrir actual tenemos que tener mucho cuidado para que esos tiempos no vuelvan "nunca más". Podemos entonces darnos cuenta con facilidad que la frase "nunca más" encierra muchas cosas más allá de lo que aparenta, en especial enfrentados a lo que se elabora en la Convención Constituyente, uno de los principales desafíos políticos a que nos veremos enfrentados durante el año. Sobre todo tener presente que el principal protagonista de aquel período aciago de nuestra historia reciente no son los actores que participaron en ella sino algo mucho más temible: EL ODIIO ENTRE HERMANOS. Por ello creo que debería quedar escrito a fuego en nuestra futura Constitución este solemne compromiso: "NOS COMPROMETEMOS A LUCHAR INCANSABLEMENTE PARA QUE "NUNCA MÁS" EL ODIIO NUBLE NUESTRA MENTE Y ENVILEZCA NUESTRO ESPÍRITU COMO PAÍS".



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO
SEMARNARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /

Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almgro 432 Local 5 /
distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

ENTREVISTA A ANDRÉS NAZER, GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE:

ADV proyecta ubicación de planta desaladora en zona sur de Coquimbo y podría llevar agua más allá de la conurbación

Juan Francisco Castellón

En algún punto del sector sur de la comuna de Coquimbo. Esa es la conclusión que los análisis de Aguas del Valle fijaron para la ubicación de una planta desaladora para abastecer la demanda de los clientes en La Serena y Coquimbo.

La información que la empresa tenía en sus planes construir un sistema para utilizar agua de mar fue dado a conocer por Semanario Tiempo en su edición anterior y el gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer, profundiza para este medio.

En los últimos 10 años, la empresa sanitaria ha destinado más \$52.000 millones en gastos para abordar la sequía, inversiones extra en nuevos tranques, pozos, estanques, extensas conducciones, traslado de agua en camiones aljibes y arriendo de derechos de agua y proyectos de eficiencia con incorporación de tecnología de punta para reducir pérdidas. "Gracias a este trabajo permanente nunca un cliente

En los últimos 10 años, la empresa sanitaria ha destinado más \$52.000 millones en gastos para abordar la sequía, inversiones extra en nuevos tranques, pozos, estanques, extensas conducciones, traslado de agua en camiones aljibes y arriendo de derechos de agua y proyectos de eficiencia con incorporación de tecnología de punta para reducir pérdidas.

de Aguas del Valle se ha quedado sin suministro de agua potable por causa de la sequía", sostiene el Ejecutivo.

La construcción de una planta desaladora para respaldar el suministro de agua potable para consumo humano en la Región de Coquimbo se enmarca en el mismo contexto de medidas que tienen como principal objetivo enfrentar la escasez hídrica y seguir entregando un servicio continuo y de calidad a todos sus clientes.

¿En qué etapa se encuentra ese proyecto?

"Ya concluimos con el proceso de planificación y análisis preliminares y ahora estamos en pleno desarrollo de estudios ambientales, sociales y de ingeniería. Nuestro interés es poder desarrollar un proyecto sus-

tentable, con diálogo con las comunidades, con el objetivo de contar con todos los antecedentes necesarios para que la tramitación ambiental sea lo más expedita posible".

¿Cuál es el lugar más idóneo que han podido proyectar?

"Después de analizar varios sectores de las costas norte y sur de la conurbación y realizar todos los estudios necesarios para determinar el mejor emplazamiento en términos técnicos, regulatorios, logísticos y de sostenibilidad, hemos podido establecer que el sector idóneo para la construcción de la planta está en la zona sur de Coquimbo. Ya hemos sostenido contactos iniciales con las comunidades de la zona y algunas autoridades para contarles los detalles,

labor que continuará durante los próximos meses".

¿A qué porcentaje de la población podría abastecer?

"En una primera etapa, nuestro objetivo es que la planta nos permita respaldar el consumo humano de agua potable para la conurbación La Serena - Coquimbo, y luego, de ser requerido, para otras localidades de la región. Esta infraestructura está proyectada para utilizarse como complemento sólo durante los periodos en que las fuentes de agua dulce no sean capaces de sostener la demanda de agua potable. En su primera fase producirá entre 200 y 600 litros por segundo, para llegar en un futuro hasta 1.200 litros por segundo".

¿Se mantiene que el



ingreso al sistema de evaluación ambiental del proyecto sea el 2022?

"Estamos desplegando todos nuestros esfuerzos para ingresar nuestro proyecto de desaladora al sistema de evaluación ambiental en 2022 y así continúa programado. Hemos optado voluntariamente por presentar un Estudio de Impacto Ambiental. Aunque no existe una causal directa que requiera el ingreso al SEIA por esta vía, creemos que esta opción nos permite desarrollar una propuesta más exhaustiva de todos los aspectos de una desaladora, y también implica una señal clara de nuestro compromiso con el desarrollo de un proyecto sostenible y que permita agregar valor a la región".

¿Hay una estimación preliminar del costo de la iniciativa?

"Estamos avanzando en

los estudios y una vez que estén terminados, sabremos con exactitud la inversión total que se requerirá para esta obra".

¿La desaladora podría abastecer a rubros productivos?

"Nuestro foco con este proyecto es dar seguridad al agua para consumo humano, pero estamos muy conscientes de que la escasez hídrica afecta transversalmente a todos los sectores. Por eso, el trabajo por cuenta y en conjunto es clave para enfrentar este escenario. No sólo nos preocupa el suministro para nuestra zona de concesión, sabemos que hay muchos sistemas sanitarios rurales que lo están pasando mal. Queremos colaborar para que todas las personas puedan tener acceso a agua, porque sabemos que hace una diferencia fundamental en la calidad de vida".

REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

¡Inscríbete como socio cooperador en HazteSocioCOANIQUEM.CL

o llamando al 800 719 010

INGRESARON UN ESCRITO SOLICITANDO UNA INVESTIGACIÓN CONTRA LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA:

Concejales de La Serena piden intervención de Contraloría por deuda previsional de profesores

Llegaron hasta la Contraloría Regional de La República para pedir una intervención... una investigación. Un grupo de concejales de La Serena ingresaron un requerimiento de fiscalización contra la Corporación Gabriel González Videla (GGV) por la deuda previsional que se mantiene con el gremio docente de la capital regional, la que llegaría a los \$9 mil millones.

Desde la corporación sostienen que estar disponibles "para entregar la información que se nos solicite". Sin embargo, los concejales perdieron la confianza.

La situación que se viene arrastrándose por años e involucra a distintas gestiones edilicias, sostienen. "Queremos una investigación externa, pero de un organismo del Estado porque buscamos información real y verídica de lo que sucede en relación a la deuda que esta corporación mantiene hace años con los profesores", sostuvo la encargada de la

Patricio Bacho, secretario de la Corporación, dice que está dispuesto a colaborar y entregar información para aclarar el tema: "estamos sometidos a procesos permanentes de fiscalización, ya sea a través de la Contraloría y la Superintendencia de Educación".

Comisión de Educación del Concejo Municipal, Rayen Pojomovsky.

El secretario general de la corporación GGV, Patricio Bacho, respeto a este nuevo requerimiento, señala que "como corporación municipal que administra fondos públicos en las áreas de educación, salud, cementerios y atención al menor con nuestros jardines infantiles, estamos sometidos a procesos permanentes de fiscalización, ya sea a través de la Contraloría, la Superintendencia de Educación o el Servicio de Salud, por poner un ejemplo, a quienes responderemos por esta u otra materia que se nos consulte".

Respecto a lo realizado por los concejales agrega que "se ajusta a las facul-

tades que ellos tienen". Y precisa: "la semana pasada estuvimos presentes en dos comisiones creadas por los miembros de la propia bancada y el resto del concejo municipal, donde expusimos, por una parte, el estado de la deuda previsional en el área de la educación y, por otra, todas aquellas gestiones de saneamiento financiero que estamos ejecutando".

Por lo pronto, asegura Bacho que "seguiremos participando junto a los concejales, concejales y las propias directivas de los gremios de la educación de manera participativa y abierta, pues hemos reiterado que estamos disponibles para entregar la información que se nos solicite, pero fundamental-



mente y como lo ha dicho el alcalde Roberto Jacob, enfocados en encontrar soluciones de carácter permanente frente a este problema, que concita el interés de la comunidad y el propio concejo".

Con la firma de Pojomovsky y Daniela Molina, esta última como secretaria de la comisión de Educación, se hizo ingreso de la solicitud. Y si

bien se habla de nueve mil millones de pesos adeudados con los docentes, añaden que "no sabemos en realidad la deuda que existe con los asistentes a la educación, por ejemplo, o en relación a los seguros", sostuvo Rayén.

Por cierto, reconoció que hace rato se vienen desarrollando solicitudes para saber el monto exacto "y como no se ha reci-

bido ninguna respuesta, asumimos que era necesario venir a una entidad externa para que se pueda tener una real información, por cuanto la que se nos ha entregado ha sido bastante vaga. Es más. Creo que ni los docentes, ni los asistentes manejan realmente el monto total de la deuda, que viene hace muchos años...".

MULTAS LLEGAN A LAS 1.000 UTM, SOBRE LOS \$52 MILLONES:

Educación: dictamen de Superintendencia obliga a los sostenedores de colegios a mantener las salas de clases abiertas

La Superintendencia de Educación emitió un dictamen para que los sostenedores de establecimientos educacionales, ya sea público, privado y subvencionado, retornen a clases de forma inmediata.

Con ello, solo la decisión de las familias y tutores de los estudiantes que teman un contagio por coronavirus, podrá impedir que éstos ingresen al establecimiento.

El documento N°58 entrega instrucciones normativas para que los

sostenedores mantengan las salas de clases abiertas y disponibles para sus

alumnos. Con ello, solo la decisión de las familias y tutores de los estudiantes que teman un contagio por coronavirus podrá impedir que éstos ingresen al establecimiento.

Aquellos colegios que se contravengan la dis-

posición emanada por la entidad fiscalizadora se expondrán a multas que llegan a las 1.000 UTM, es decir más de \$52 millones.

La disposición —que ya tiene vigencia— aplica desde este segundo se-

mestre y fue dirigido a las distintas autoridades, corporaciones e instituciones que son tutoras de los establecimientos educacionales.

CRISIS HÍDRICA AMENAZA CON PONER EN RIESGO INCLUSO EL RECURSO PARA EL CONSUMO HUMANO:

Embalses comienzan a secarse y peligra abastecimiento para la agricultura: solo se reparte el 20% de los derechos de agua

Cogotí entró en "falta" y de no precipitar el próximo año lo harán La Paloma y Recoleta. Según el último reporte de la Dirección General de Aguas (DGA), solo existen 344 millones de m³ de agua en los tranques, es decir casi un 26% de su total capacidad y la cifra más baja de los últimos siete años. "Si la temporada siguiente sigue tan mala como esta, si el próximo invierno es tan malo como este, no tenemos asegurada la próxima temporada", resaltan desde la Junta de Vigilancia del Río Elqui.

Juan Francisco Castellón

El diagnóstico de los encargados de los embalses destinados a riego en la región de Coquimbo no son auspiciosos luego de varias temporadas sin precipitaciones de agua y nieve, lo que preocupa no solo para la agricultura, sino para el consumo humano.

Alejandra Marín, ingeniero repartidor y gerente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, sostiene que desde hace unas semanas se encuentran realizando un fuerte llamado a los usuarios a cuidar el agua. "Nuestros asociados se han encargado de incorporar tecnología en los canales de riego u obras para tener eficiencia en la entrega y control. Eso ha permitido que tengamos agua que repartir en esta temporada, porque hemos venido desde hace rato con un manejo muy cauteloso. Entonces, el llamado que hacemos con nuestros usuarios es hacerlo extensivo a la población. Cada gota cuenta", advierte.

Según Marín el empalmamiento es a tener conciencia que "estamos con menos agua y tenemos que hacer un uso eficiente". Así, el diagnóstico tampoco es bueno desde la Dirección General de

Aguas. Según el último reporte de agosto, solo existen 344 millones de m³ de agua en los tranques, es decir casi un 26% de su total capacidad y la cifra más baja de los últimos siete años.

Más aún cuando se aproximan vacaciones, añade la profesional de la Junta de Vigilancia —encargada de administrar los embalses Puclaro y La Laguna— cuando se aproximan visitantes a la región, aumentando también la demanda de por el vital elemento.

Raúl Díaz, administrador del Embalse La Paloma cuenta que el sistema, compuesto además por las represas Cogotí y Recoleta, está bastante crítico. "Cogotí tiene 10 millones de m³ y le queda muy poco para secar. Recoleta tiene 26 millones de m³, está muy bajo. Y nosotros que estamos en 177 millones de m³, que de los 750 millones de m³, es bastante poco, y en el año se consume alrededor de 120 millones de m³", precisa.

SIN AGUA

Díaz indica que en el curso del año la acumulación del sistema La Paloma podría terminar con 80 millones de m³. "La próxima temporada es crítica, porque con esa cantidad en la agricultura no da, y



Alejandra Marín, ingeniero repartidor y gerente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui.

el consumo humano también tendremos problemas serios, porque van a tener que dejar un volumen de remanente para ese propósito.

Así la situación, recuerda, será similar a lo experimentado en el año 2014. Y añade: "la pregunta es si vamos a salir como ese año cuando tuvimos aportes del 2015 y 2017, que nos dio un pequeño respiro". A su juicio, el agua que se necesita para el consumo humano que dependen del Río Grande de Limarí, es de 13 millones m³.

"Cuando llegamos a los 96 millones de m³ en el embalse Paloma entra en falla, todas las organizaciones beneficiarias de La Paloma dejan de tener agua, queda solamente el derecho del río, o sea el río queda en la condición sin embalse".

Actualmente, Cogotí está "en falla" y la próxima temporada podría ser el turno de Recoleta.

DOTACIONES

La cantidad del recurso entregado a los usuarios también ha ido a la baja durante las últimas seis temporadas. Según Marín, los beneficiarios en Elqui solo reciben el 20% de sus derechos, justamente debido al descenso del recurso al interior de los embalses. Este año solo precipitaron 43 centímetros de nieve en el sector La Laguna. Junto con Puclaro, asegura, son los que están abasteciendo las necesidades de riego y a la empresa sanitaria Aguas del Valle. "El embalse está bajando. Si la temporada siguiente sigue tan mala como esta, si el próximo invierno es tan malo como este, no tenemos asegurada la próxima temporada", resalta.

En Limarí, en tanto, la definición al respecto tampoco es favorable. Allí, la repartición es volumétrica, dentro de la regla operacional del Sistema Paloma. Así, se contabiliza el agua disponible en los tres embalses y se realiza la dotación. "El sistema hace restricciones superiores que han sido la tónica de estos años de sequía, ya estamos hablando de hace más de 10 años que se ha estado distribuyendo un tercio de lo disponible", explica Díaz.

Este año, el sistema repartió fue de 65 millones de m³ y a los usuarios solo se está otorgando un tercio de lo que le corresponde.

EL DÉFICIT HÍDRICO EN LOS EMBALSES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Embalse	Cuenca	Capacidad*	Promedio Histórico*	Agua Acumulada*
La Laguna	Elqui	38 millones m ³	31 millones m ³	28 millones m³
Puclaro	Elqui	209 millones m ³	141 millones m ³	92 millones m³
Recoleta	Limarí	86 millones m ³	69 millones m ³	27 millones m³
La Paloma	Limarí	750 millones m ³	431 millones m ³	178 millones m³
Cogotí	Limarí	156 millones m ³	74 millones m ³	10.4 millones m³
Culimo	Quilimarí	10 millones m ³	3.3 millones m ³	2.5 millones m³
El Bato	Choapa	26 millones m ³	20 millones m ³	2.3 millones m³
Corrales	Choapa	50 millones m ³	35 millones m ³	4.7 millones m³

■ Columnista - Opinión

Por Susana Pazo P.
Mg. en Información Económica
Periodista



Mentiras, mentirotas y mentirosos

¿Qué será de Rafael Garay? ¿A qué dedicará el tiempo libre? La única verdad que tengo a mano sobre su persona es que está libre- condicional- tras haber cumplido apenas 2 años de cárcel por haber estafado una treintena de personas a quienes les esquilmo unos 1.300 millones de pesos.

Cómo no acordamos de él cuando ha surgido otro famoso caso que bajó la misma argucia de un cáncer terminal logró convertirse en Constitucional y ocupar una de las vicepresidencias de la Asamblea.

Garay huyó del país, fue detenido en Rumania, extraditado y hoy se ignora por donde circula.

Lo de Rodrigo Rojas Vade es más complicado que lo de Garay. El Constitucional- uno más de la abtadita Lista del Pueblo- defraudó la fe pública y hoy muchos se preguntan cuál es el camino para su salida de la Asamblea.

No hay regulación para casos como este im- presentable fraude, pero la culpable es la ciudadanía que debiera elevar su calidad de votante, valorar sus derechos electorales e informarse de los propósitos y perfiles de los postulantes a cargos públicos.

Elegir personas irreprochables pensando que pueden aportar al país. ¿Será tan difícil y tal vez imposible después de todos los sucesos deplora- bles protagonizados por muchos elegidos?

Pero la de Rojas Vade no es la única mentira que logra adhesión popular. La Caja de Pandora está desplegando a muchos Constituyentes camu- flados de Independientes que tienen destellantes colores políticos. Otra gran mentira.

La aprobación de 3 retiros previsionales y un cuarto que se aproximaría, se sustenta en un gran engaño de generosos parlamentarios abriendo la alcancía de los propios ahorraantes bajo el embustero argumento de proveerlos de ingresos en pandemia.

La primera aprobación pudo ser un salvavidas para el sector más desamparado, pero hoy sólo beneficia a los más pudientes.

¿Por qué la izquierda, que se autodenomi- na redentora de los más necesitados, insiste en aprobar los retiros? Y les convierte en ciudadanos al sacrificio, condenándoles a una vejez indigna.

Lo difícil muy claro el diputado PS Marcos llabaca, presidente de la Comisión que revisa el cuarto retiro: el propósito es eliminar las AFP.

¿Y no sería más ético y ajustado a su deber parlamentario, proponer una nueva reforma pre- visional y no estrujar el ahorro de los cotizantes?

Que el cuarto retiro llega hasta quienes hacen filas en ollas comunes- argumentó una parla- mentaria PC- es una gran mentira, porque ya está exprimiendo el chanchito previsional de los modestos.

Sumemos por último, todas las irregularidades que no traspasaron el filtro del Servel. Se cayeron 226 postulaciones presentadas al modo chilense, como la Cencienta, vencido el plazo.

También sigue desgranándose el chocho de presidenciales, MEO incluido, y otros 2 más no irán a la boleta final.

Cuarto retiro, cuarta postulación, cáncer men- tiroso, independientes con domicilio doctrinario, el mundo político es una patraña para desgracia de este Chile agobiado.

Sígame en agendaalternativa.cl

■ Columnista - Espacio de Opinión

Las leyes no bastan

Hay un texto en el Evangelio de Mateo en el capítulo 5,17, que nos ayuda a entender el por qué las leyes, por sí solas, no bastan. En uno de sus en- cuentros con los fariseos Jesús declara que no ha venido a abolir la Ley y los Profetas, muy por el contrario Él ha venido precisamente a dar cumpli- miento a la Ley, más aún les asegura que: "el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o un ápice de la Ley sin que todo se haya cumplido".

En Chile estamos viviendo un período realmente importante, los constituyentes, elegidos por nosotros, están dando los primeros pasos en medio de tro- piezas, decepciones y graves faltas pero y a pesar de todo seguirán adelante en la misión que los chilenos les hemos encomendado. Y tendremos a futuro una nueva Carta Magna. Todos soñamos que con una nueva Constitución tendremos un Chile nuevo, un Chile mejor, más fraterno, más humano, donde los valores de la equidad, la inclusión y la transparencia sean finalmente respetados.

Pero la Nueva Constitución por sí sola y por más perfecta que sea no nos llevará nunca al logro de este nuevo Chile. ¿Por qué? Volvamos al Evangelio de Mateo donde pareciera que Jesús nos da la clave: "Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor

que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos". ¿En qué consiste la justicia mayor de la cual habla Jesús? En uno de los párrafos de la Ley estaba escrito "ojo por ojo y diente por diente"; esa era la Ley y aquel que actuaba de esa manera estaba cumpliendo la Ley, estaba bien.

Jesús propone algo nuevo, diferente: "Pues yo os digo que no resistáis al mal, antes bien, al que te abo- fete en la mejilla derecha, preséntale también la otra, al que quiera pelear contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto".

¿Qué significa esto para nosotros hoy en espera de una nueva Constitución? Junto con la labor de los constituyentes quizás debiéramos aspirar a esa "nueva justicia" propuesta por Jesús, es decir, iniciar un real y verdadero cambio ético, un cambio que nos com- prometa a todos, que tengamos de verdad el valor de preguntarnos si estamos dispuestos a aceptar al que es diferente, si queremos de verdad un Chile más frater- nos, si queremos una sociedad inclusiva y no esperar que el cambio venga desde fuera; porque el alma de la nueva Constitución comienza por el cambio interior de cada uno de nosotros.

Por Anna Maria Vandini
Académica U.C.N.



■ Columnista - Espacio de Opinión

La desigualdad: una constante que preocupa en Chile

"Al regresar al país después de algunos años de ausencia, son muchos los chilenos que se sienten de- cepcionados y hasta heridos al comprobar que una nación que reúne todas las condiciones para que sus habitantes disfruten de una vida digna y llena de posibilidades, ofrece, en cambio, el espectáculo de la sórdida pobreza de los más, en contraste tan agudo con la ostentación de los menos, que hiera la pupila del observador más distraído", escribía en 1958 el economista Jorge Ahumada, en su ya clásico En vez de la miseria.

63 años después, la publicación de Historia eco- nómica de Chile desde la Independencia (Ediciones RIL, 2021), un conjunto de 21 ensayos cuya edición estuvo a cargo de Manuel Llorca -Jaña y Rory Miller, permite hacer un balance de la economía actual. Lo preocupante es que la desigualdad de la sociedad chilena, la extrema centralización del país, por señalar algunos aspectos, sigue vigente.

"No le hace ningún bien al país tener un San- tiago poderoso rodeado de provincias que más parecen hermanos pobres de la capital. La falta de inversión en infraestructuras en las provincias es la

mentable, ni hablar de la desigualdad en salud, educación, en mortalidad, entre otros. Dicho eso, tam- bién ha habido algunos avances importantes en varios indicadores de desarrollo económico: aumento de la esperanza de vida, reducción de la mortalidad infantil, mejoras en el estado nutricional de la población, au- mento de la estatura, entre otros. Pero por supuesto, esto no es suficiente, se necesita avanzar más para remediar este flagelo.

La profunda desigualdad es la gran deuda social de Chile, como dejó en evidencia el estallido social de octubre 2019", enfatiza Llorca Jaña. Económicamente, ¿Chile es un país independiente? Según el investigador: "En varios aspectos sí, pero seguimos siendo depen- dientes en otros, dependencia de inversión extranjera, de tecnología, dependencia de la economía de unos pocos productos que se exportan a unos pocos paí- ses. No creo que sea posible salir del subdesarrollo si nuestro modelo sigue siendo basado en la exportación de recursos naturales, con poco valor agregado". Son las tareas que debe enfrentar nuestra generación para tener un país mejor para todos.

Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC



MOLLO & ASOCIADOS
ABOGADOS
MAESTRILLOS PÚBLICOS Y APOYADOS

Registro Aisl/Inel N° 1254 1182 1188

Instalaciones y oficinas propias
Oficinas administrativas y judiciales

Oficina: Almirante Gómez Carrasco - La Serena

Cel: 9 71409423 - 9 42880660 - 9 83604268

Roberto Rojas Pérez
Magister en Derecho
Magister en Ciencias Jurídicas

R | E

ROJAS + EGANA
ABOGADOS

LA SERENA
VALDIVIA
VALPARAÍSO
TEMUCO
OSORN

Fono: +5699175374

SE IMPULSARÁ UN PLAN ESTRATÉGICO:

Déficit habitacional llegaría a las 36 mil viviendas en la región de Coquimbo y buscan posibles barrios para nuevos proyectos

Daniel Más, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción-sede La Serena y la Gobernadora Krist Naranjo abordaron otros temas como la escasez hídrica y la necesidad de impulsar proyectos locales como plantas desalinizadoras y nuevas soluciones energéticas sustentables como proyectos de hidrógeno verde.

36 mil viviendas conformaría el déficit habitacional en la región de Coquimbo. Esa fue la premisa de la primera reunión entre la Gobernadora Regional, Krist Naranjo, y la Cámara Chilena de la Construcción-sede La Serena.

Para ellos acordaron la necesidad de elaborar un plan estratégico que permita ir solucionando a corto y largo plazo el déficit habitacional. Así, en la ocasión En la ocasión, donde participaron además, la jefa de la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE) del Gobierno Regional, Alejandra Casanova y el jefe de División Infraestructura y Transporte,

Miguel Ángel Pino, se planteó la urgencia de ir generando medidas que permita ir solucionando el problema de acceso a la vivienda,

Al respecto, el timonero del gremio, Daniel Mas y la Gobernadora coincidieron en aunar criterios y esfuerzos para enfrentar esta problemática, partiendo de la base de establecer una mesa de trabajo multisectorial para abordar colaborativamente esta y otras materias.

“Como gremio ponemos a disposición todo nuestro apoyo técnico y profesional para seguir empujando a la región. Es muy importante que trabajemos en conjunto estas materias, generando



una agenda corta que permita avanzar y destrabar ciertos procesos”, dijo Mas.

En ese sentido, la mesa directiva del gremio regional, también profundizó sobre cómo se avanza en materia de dicho déficit habitacional, junto con el seremi del Vivienda y Urbanismo, Abel Espinoza, y el jefe de Desarrollo Urbano, Javier Calderón. Así, se planteó la posibilidad de

hacer un levantamiento de terrenos, a través de un software, información que les permitirá sondear posibles barrios para proyectos de microedificación, en Coquimbo.

La propuesta se estudiará como un piloto en las reuniones periódicas que acordaron realizar en conjunto, específicamente entre la Cámara Chilena de la Construcción-La Serena,

el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

OTROS TEMAS

En otros aspectos durante la conversación también se planteó la problemática de la escasez hídrica y la necesidad de impulsar proyectos locales como plantas desalinizadoras y nuevas soluciones energéticas sustentables como proyectos de

hidrógeno verde.

Así también, señaló a la Gobernadora Naranjo, la importancia de retomar y poner en valor el proyecto Parque Intercomunal Quebrada de Peñuelas, elaborada por el gremio regional, por cuanto es una iniciativa de planificación urbana integradora y sostenible para la conurbación.

MOP mejorará 5 kilómetros de la ruta Antakari en la comuna de Vicuña

Con la entrega de terreno a la empresa contratista y los primeros trabajos de topografía, se está dando inicio a las obras de mejoramiento de los primeros 5 kilómetros de la ruta Antakari en la comuna de Vicuña.

Al respecto el seremi de Obras Públicas, Pedro Rojas, indicó que “son muy buenas noticias para Vicuña y Río Hurtado, ya

que estamos trabajando en la pavimentación de los primeros 5 kilómetros de la ruta con una inversión cercana a los mil millones de pesos financiados por el Ministerio de Obras Públicas y que se van complementando con obras que ya estamos terminando como son dos importantes losas que mejorarán la conectividad y entregarán seguridad ante posibles crecidas de

quebradas.”

Tal como señala el seremi MOP, las obras en el primer tramo del camino, involucran una inversión cercana a los mil millones de pesos, trabajos que consideran pavimentación, nuevas obras de drenaje, demarcación de eje, señaléticas, tachas reflectantes, entre otros trabajos, los cuales podrían estar finalizados a inicios del próximo

año.

Sobre el mejoramiento del resto de la ruta Antakari entre Vicuña y Río Hurtado, Pedro Rojas destacó que “existe un compromiso con la mantención de la ruta y esperamos en el futuro poder tener nuevas inversiones como estas, que generan empleos y así también mejorar la totalidad de la ruta”.



ventas en julio del mismo año 2020 en \$9.800 millones y se ubican aproximadamente a 1.000 metros de distancia.

CAUSA JUDICIAL

El 26 de abril de este año se presentó ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena una demanda de nulidad absoluta de la compraventa celebrada por escritura pública de 23 de octubre de 2020, ante Notario Público de La Serena Alejandro Viada Ovalle.

En un discreto aviso legal de notificación a las partes, publicado en el diario oficial y también en la prensa local el 1 de septiembre recién pasado, se da cuenta de que en dicho contrato compareció como vendedor Luis Hernán Patricio Serre Ochsenius -quien actualmente tiene 85 años de edad- representado por su cónyuge, María Eugenia Vargas Aguirre (84).

Al relatar los hechos, se señala que "desde el momento de la adquisición del inmueble, el matrimonio Serre Vargas siempre tuvo en vista desarrollar, en un futuro, a largo plazo, un proyecto inmobiliario que abarcase sus más de 13 hectáreas. Por tal motivo, si bien se realizaron diversos actos dirigidos en ese sentido, como son la elaboración de informes de tasación y un plano de subdivisión predial que fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, don Luis Hernán y la señora María Eugenia evitaron desprenderse de todo o parte del inmueble, considerando que representaba un capital futuro de enorme utilidad para asegurarse una buena vejez, por lo que desde entonces el inmueble no ha sido objeto de enajenación alguna hasta la celebración de la espuria compraventa que es objeto de la presente acción".

El texto de la demanda señala "teniendo conocimiento de la envergadura del negocio inmobiliario que el señor Serre proyectaba en el terreno indicado y aprovechando el frágil estado de salud en que se encontraban tanto él como la señora María Eugenia Vargas, sus hermanos Renato y Gonzalo, ambos Vargas Aguirre, azuzados por el hijo de éste último, Gonzalo Vargas Baeza, abusando de la confianza depositada por ésta en los demandados en razón de los estrechos lazos de parentesco que los une, obtuvieron que ella suscribiese la escritura que es objeto de la presente acción, bajo el control o vigilancia de los demandados" (...) entre cuyas estipulaciones señala un precio de \$120.000.000".

Respecto a la solicitud de nulidad, la demanda indica que "el precio pactado no cumple con el requisito de ser real o serio, sino que se trata de un precio irrisorio, lo que debe estimarse de acuerdo con su comparación con el valor real o de mercado del inmueble que ha sido objeto de dicha convención. El valor comercial del inmueble asciende a \$24.596.516.000 (...) El precio pagado de \$120 millones (4.167 UF) debe ser comparado con el precio de mercado (922.624 UF), representando el 0,45% de ese valor, lo que dista del 25% que se considera como un mínimo que permite que la venta tenga existencia".

En la demanda judicial se señala también que "llevado al valor por metro cuadrado, de acuerdo con el precio de la compraventa este equivale a 0,03

UF/mt2 (\$759), en circunstancias que su valor promedio de mercado asciende a 7 UF/mt2 (\$186.620), puesto que, de acuerdo con publicaciones de venta de terrenos en el sector, los precios de terrenos ubicados en ese barrio varían entre 3,5 UF/mt2 y 10 UF/mt2, por lo que, incluso, el menor valor de ellos es más de 100 veces superior al precio de la compraventa".

Además se estima que el justo precio se sustenta en el incremento de valor que ha tenido el sector y en la modificación del Plan Regulador que entró en vigencia el 19 de diciembre de 2020, pasando su calificación de Zona de uso residencial exclusivo (E 1-1) a Zona Residencial Mixto y Equipamiento Corredores (ZU-4 y ZU-9), sin considerar que además, se incluyeron 14 acciones de agua, que ya habrían sido nuevamente enajenadas.

ABOGADOS Y ESTADO DEL JUICIO

El juicio ordinario actualmente se encuentra en su etapa de discusión inicial, sin que aun se haya presentado una contestación de la demanda contradiciendo los hechos antes transcritos, pero sí se han decretado medidas precautorias sobre el predio y los derechos de agua junto con un incidente de nulidad pendiente. Se estima que -fácilmente- el juicio podrá extenderse por otros tres años más en su primera instancia.

Los abogados que figuran como demandantes son Pedro Pablo Vergara Varas y Fernando José Rabat Celis, ambos del estudio "Rodríguez Vergara y Compañía" con oficina Santiago, y que es liderado por el reconocido abogado Pablo Rodríguez Grez, destacado profesor de derecho

civil y uno de los fundadores de Patria y Libertad en la década del 70.

Por parte de los demandados, cónyuges de Patricio Serre, actúan los abogados Paula Saleh Naveas, Daniela Saleh Naveas, Pablo Saleh Halabi e Ignacio Guerrero, la primera de las cuales aparece en su perfil profesional como abogada del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.

GENERAL (R) PATRICIO SERRE, EL DUEÑO DEL PREDIO.

La parcela número 341 A, El Milagro, que fue adquirida en el año 1985 por el Luis Hernán Patricio Serre Ochsenius, un par de años después de haber dejado el cargo de intendente de la Cuarta Región. Ese mismo año ascendió a general y asumió como Subsecretario de Desarrollo Regional. El terreno pertenecía a don Bernabé Hernández Maldonado y fue adquirido a un valor de 3.5 millones de pesos, dinero que actualizado al año 2021 tendría una equivalencia de \$45 millones, según se puede concluir al utilizar plataformas digitales especializadas.

Según archivos documentales públicos de la Universidad Alberto Hurtado, el general (r) Luis Hernán Patricio Serre Ochsenius, figura como uno de los más cercanos colaboradores personales de Augusto Pinochet, incluso como ayudante durante el golpe de Estado de 1973. Además, fue Intendente de la Cuarta Región (de Coquimbo) entre febrero de 1977 y 1982. Luego, junto con ascender a general, fue nombrado Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo entre noviembre de 1984 y marzo del año 1990, cuando se produjo en retorno a la democracia posterior al plebiscito



Una de las pocas imágenes disponibles en la red del General (r) Luis Hernán Patricio Serre, publicada por la revista APSI el año 1988.

de 1989. En esa época es reconocido en diversas publicaciones de prensa como uno de los principales promotores de la permanencia de Pinochet en la presidencia de la República.

Finalmente, durante el gobierno de Patricio Aylwin, el mayor general Serre llegó a ostentar el cargo de Comandante en Jefe del Primer Cuerpo del Ejército, antes de pasar a retiro el 30 de julio de 1993, según se registra en los anuarios de la Academia de Historia Militar de Chile.

Tu experiencia será parte de:
XII Habla Educador de la Región de Coquimbo:

NUEVOS DESAFÍOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

28, 29 y 30 de septiembre
15:00 a 18:00 hrs.

Inscripción:
Hasta el **20 de septiembre** en:
educacionsustentablecoqbo@gmail.com

Transmisión en vivo canal de Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=...>

Para más información y descargar:
Módulo de la experiencia en:
www.educacionmestrambo.cl



ALZA SE REGISTRA DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ESPECIALMENTE DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL 2020:

Precio de las carnes sube 13%, pero Minagri descarta que causa principal sea efecto "Fiestas Patrias"

El Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Rodrigo Órdenes, explicó

el alza que ha sufrido el valor de la carne, estimado en un 13% durante los

últimos 12 meses, pero descartó que incremento del producto se deba a

efecto a "Fiestas Patrias". La autoridad sostiene que durante el último tiempo "hemos visto como el precio de las carnes ha ido en alza. Pero este no es sólo un fenómeno que ocurra por Fiestas Patrias: si revisamos la evolución del IPC desde el año 2019, se logra observar esta tendencia, que ha sido más notoria desde el segundo semestre del año 2020".

Así, agrega que producto de la pandemia, se generó una considerable alza en el precio internacional, principalmente en el precio de la carne y del ganado del Mercosur, en Paraguay y Brasil. En Chile, alrededor del 60% de la carne que consumimos proviene de estos mercados.

Según el último informe del Índice de Precios al Consumidor del mes de agosto, respecto al mes de julio, existe un alza de 2,9%, acumulando 9,1% en lo que va del año y 13,6% en los últimos doce meses. Variación que también responde a un alza en los precios de importación, que ya alcanza un 9,6%. Sumado a esto, existe otro factor que hemos evidenciado este año, que se refiere a un aumento considerable en las importaciones, que

Secretario Regional del ramo, Rodrigo Órdenes, llama a los consumidores a comprar informados y a darse el tiempo de cotizar precios en los distintos lugares establecidos y que cumplen con la normativa.

hasta el mes de julio han alcanzado en volumen un 46%. "Un escenario que se genera a raíz de una mayor demanda de carne bovina principalmente, producto de un mayor poder adquisitivo de la ciudadanía", precisa Órdenes.

La autoridad añade que las variaciones en los costos son asumidas directamente por los consumidores. Por ello, hizo un llamado a comprar de manera informada y "a que se den el tiempo de cotizar precios en los distintos lugares establecidos y que cumplen con la normativa".

La variación observada en los últimos 12 meses es de 12,7% para la carne de cerdo, 10,3% para las carnes de vacuno y 11,3% para la carne de pollo.

Las importaciones durante el 2020, las importaciones tuvieron su origen principalmente en Paraguay (43%), Brasil (39%) y Argentina (15%). Las



Rodrigo Órdenes, Secretario Regional Ministerial de Agricultura.

mismas, durante el 2019 tuvieron su origen principalmente en Brasil (50%), Paraguay (30%) y Argentina (15%). Hasta julio de este año las compras provienen de Paraguay (51%), Brasil (30%) y Argentina (12%).

CUERPO DE SOCORRO ANDINO
CHILE

AVISA TU SALIDA A LA MONTAÑA

AL CORREO
csaregiondecoquimbo@gmail.com

FONOS DE EMERGENCIA
+56 9 5765 4633 / +56 9 5764 1597

EQUIPO DE INVESTIGADORES DE LA UCN; CEAZA) Y DEL INIA-INTIHUASI:

Diseñan sistema piloto de ingeniería para recarga artificial de acuíferos en Río elqui y Pan de Azúcar

La sequía es uno de los mayores problemas que ha enfrentado la región en los últimos años, la escasez de lluvias ha afectado el mundo agrícola y también podría afectar el consumo humano. Ante esta problemática un equipo de investigadores de la Universidad Católica del Norte (UCN), del Centro de Investigaciones de Zonas Áridas (CEAZA) y del Instituto de Investigación Agropecuario (INIA-Intihuasi), desarrolla el proyecto Piloto de Recarga artificial de acuíferos de Elqui, con la finalidad de diseñar un sistema piloto de recargar artificial los acuífero de Pan de Azúcar y Elqui Bajo.

Con anterioridad, recordó Ernesto Cortés, Director del proyecto y Director de la Escuela de Prevención de Riesgos y Medioambiente de la UCN, se desarrollaron 2 estudios junto al INIA Intihuasi, enfocados en la caracterización y evaluación de los acuíferos costeros en la Región de Coquimbo, que permitieron establecer que debido a la mega sequía que estamos viviendo, la cantidad disponible de agua almacenada en los acuíferos además de haber disminuido drásticamente en los últimos 10 años, a la vez se comenzó a deteriorar la calidad del agua.

Por ello, era necesario determinar cómo hacer frente a esta situación, y estudiando las experiencias internacionales en la materia, en países como Israel, Holanda y España, se consideró la recarga artificial de acuíferos, pues se ha demostrado que es una herramienta eficaz para lograr gestionar la cantidad y calidad del recurso hídrico considerando integralmente las fuentes superficiales, subterráneas y su interacción. En este contexto, explicó Ernesto Cortés, el Gobierno de Holanda realiza en la Región el proyecto GIRAgua, enfocado en la gestión integral de las aguas en la cuenca del río Elqui, y en su modelo de gestión se establece la interacción de las aguas superficiales y las aguas subterráneas, siendo una de las herramientas para profundizar esta interacción la recarga artificial de acuíferos.

Esto consiste en almacenar a nivel subterráneo aguas que en la superficie no se ocupan y/o se pierden, ocupando la capacidad disponible de los acuíferos existentes. Los embalses superficiales, agregó el investigador, son de alto costo, sin embargo tenemos embalses subterráneos naturales en la cuenca del Elqui, cuya capacidad disponible de almacenamiento se puede ocupar. Hay una capacidad equivalente a un Puclaro y medio, entre el acuífero de Elqui y el de Pan de Azúcar, destacó el Director del proyecto.

Con estos antecedentes surgió el proyecto que logró el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) 2019 del Gobierno Regional, y es complementario al proyecto "GIRAgua" financiado por el Gobierno de Holanda, por lo que se cuenta con el apoyo de recurso humano holandés especializado en la temática.

• La iniciativa de la Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Universidad Católica del Norte es complementaria al proyecto "GIRAgua" financiado por el Gobierno de Holanda.



La recarga artificial consiste en almacenar a nivel subterráneo aguas que en la superficie no se usan y/o se pierden.

RESULTADOS DEL PROYECTO Y PROYECCIONES

Gracias a los recursos FIC 2019 se seleccionó y caracterizó la localización más adecuada para la instalación del sistema piloto, y se analizó las técnicas de recarga artificiales factibles de implementar en los lugares seleccionados. Así se determinó que en el caso de Elqui Bajo el mejor sistema de recarga es por infiltración, lo que ya se desarrolla en forma natural, y de acuerdo a las prospecciones geológicas el lugar donde hay una adecuada capacidad de almacenamiento para el agua se ubica el sector de Alfalfares, casi frente de la quebrada Santa Gracia. En tanto, en el caso de Pan de Azúcar, se estableció el sector sur-este, cercano al área conocida como la Vuelta del Martillo, donde la mejor técnica es un pozo de inyección, de manera que se debe realizar una perforación para inyectar agua.

Ahora se está en la etapa de Diseño de Ingeniería del sistema, determinando las especificaciones técnicas y el presupuesto de implementación del piloto, y con ello se dará por finalizado este proyecto. Sin embargo, dada la importancia del trabajo, se pretende dar continuidad postulando a una segunda parte para implementar el piloto diseñado para Pan de Azúcar, dado el grado de criticidad de su acuífero, y así evaluar su efectividad. Por ello se cuenta con el apoyo de organismos públicos y privados, estos últimos tenedores de derechos de agua del sector de Pan de Azúcar, los cuales han comprometido su aporte de recurso hídrico para realizar las pruebas del piloto de investigación, ya que están conscientes de la importancia de esta iniciativa.

"Lo que vendrá después es implementar la recarga piloto y hacer un monitoreo continuo de la cantidad y calidad del agua inyectada. Y con esos resultados terminar de depurar el modelo hidrogeológico que hemos desarrollado para hacer un diseño ingenieril a escala geográfica mayor, pensando en una batería de pozos de inyección y eventualmente estimar donde más se podrían replicar. Con ello se podrá establecer el impacto final que tendría esta recarga", enfatizó Ernesto Cortés.



El proyecto logró el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) 2019 del Gobierno Regional.

PROGRAMA PILOTO ENTRE SEREMI DE JUSTICIA, GENDARMERÍA Y SAN

Agricultores y autoridades analizan posible inserción laboral de algunos internos de Huachalalume

Cristian Escalante - SAN

La Seremi de Justicia y Derechos Humanos Sara Contreras sostuvo que la iniciativa nace del proyecto +R, que analiza la reinserción de personas en la sociedad donde a la fecha se ha implementado solo en el ámbito de la construcción.

“Estamos felices de esta alianza público-privada que nace a raíz de un proyecto que desarrollamos, porque con más inserción podemos reducir las cifras delictuales, para tener familias más tranquilas y hogares más felices. Con la Cámara Chilena de la Construcción, tenemos una excelente experiencia y ahora esperamos que se pueda extender a la agricultura”.

EXISTE DISPOSICIÓN DE AL MENOS 10 INTERNOS PARA EL PLAN PILOTO

María Inés Figari presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte valoró este avance entendiendo que existe falta mano de obra en la agricultura y además es importante entregar nuevos cupos de reinserción, por lo que ahora se analizarán las alternativas.

“Todo comenzó con una reunión que nos pidió la Seremi de Justicia donde nos ofreció mano de obra disponible, que están en camino de recuperar su libertad, todos necesitamos una oportunidad en la vida y le pedí poder conversar con ellos, mirarlos a los ojos y tuve una reunión emocionante, porque vi una ilusión de posibilidad de trabajo y me dejó comprometida para buscar entre todos, alternativas; lo vamos a

Una importante visita se realizó al complejo penitenciario de Huachalalume de La Serena por parte de la Sociedad Agrícola del Norte, junto a la Seremi de Justicia, para analizar un ofrecimiento por parte de Gendarmería de mano de obra que podría servir para la agricultura. Se trata de personas que están por cumplir sus condenas y que mantienen un buen perfil para insertarse en puestos labores como una forma de contribuir a una reinserción.



trabajar en virtud de la nueva temporada agrícola que se nos viene”.

GENDARMERÍA HA IMPLEMENTADO CAPACITACIONES EN OFICIOS

Ana María Garrido jefa del Complejo Penitenciario de La Serena Teniente Coronel de Gendarmería, quien llegó en marzo pasado a la zona, ha buscado diversas alternativas para reinserir en diversas áreas.

“La idea es que estamos mostrando que queremos trabajar con ellos, tenemos la mano de obra, para que nuestros internos puedan optar a este tipo de beneficios. Fuimos a golpear esta puerta para comenzar en forma pionera y marcar la diferencia. En este recinto tenemos

técnicos eléctricos y varios oficios, sólo esperan una oportunidad. Son mínimo 400 internos que podrían salir con varios oficios. Para esto se realizan varios filtros, se entregan perfiles y analizan las personalidades en hombres y mujeres”.

Se hizo hincapié en que los internos de Huachalalume disponibles para unirse a la fuerza laboral local, cuentan con diversos informes psicológicos y de conducta, agregando que en estos planes de inserción no se consideran a personas que han cometido delitos violentos o no poseen las condiciones. Se espera que este plan de inserción en la agricultura sea piloto en Elqui y podría servir para aplicarlo en todo el país.



CON USO DE ESTRUCTURAS DE SOMBRADO QUE CONTROLA LUZ Y TEMPERATURA:

Con uso de tecnología en Ovalle lograron la floración temprana de cerezos para exportación

Las cerezas se han convertido en una de las principales frutas frescas de exportación de Chile que tiene como principal destino a China, concentrando el 91% del total de envíos. Según datos entregados por ASOEX, Asociación de Exportadores de Fruta Chilena, en la temporada 2020/2021 nuestra nación exportó 330.000 toneladas al país asiático.

De ahí que las innovaciones que permitan controlar los procesos de floración y cosecha sin descuidar aspectos como la coloración y maduración de la fruta cobran especial protagonismo. Esto ya que dan pie a que ésta arribe al mercado de destino con anticipación a otros productores lo que se traduce en mejores precios de venta.

La empresa chilena S&W Ingeniería Agrícola, del Grupo Global AG®, desarrolló una solución que permite acelerar la floración y posterior cosecha de este tipo de frutas en base al manejo de la condición natural de dormancia o estado de latencia de las plantas.

Se trata de Dormancy Control Technology (DCTech®), un sistema de estructuras de sombreado, que permite manejar la luz y la temperatura que reciben las plantas durante los periodos de otoño e invierno.

Hoy esta innovación ya se encuentra patentada en Chile ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, INAPI, al igual que en Estados Unidos, China, Australia y Sudáfrica, además de otros países donde ya se encuentra en una avanzada etapa de patentamiento.

Esta invención permite bloquear gran parte de la radiación solar directa con

- La empresa S&W Ingeniería Agrícola, del Grupo Global AG®, desarrolló una solución que acelera la cosecha de este tipo de frutas en base al manejo de la condición de “dormancia” o estado de latencia que experimentan las plantas, logrando a su vez disfrutar de forma anticipada del atractivo proceso de floración de los cerezos.



la finalidad de homogeneizar y adelantar la cosecha; además, mejorar el potencial productivo del huerto y ampliar las áreas tradicionales de cultivo. Con Dormancy Control Technology (DCTech®) se ha logrado incrementar la producción en hasta un 600% y adelantar la cosecha al punto de tener cerezas a mediados de octubre.

Cabe mencionar que el rompimiento de la dormancia en las plantas es fundamental para que ocurra la floración y, por lo tanto, para la producción de fruta.

Esta innovación creada en conjunto por el ingeniero agrónomo chileno Anibal Schurter y su par estadounidense John Warmerdam, se aplica en Chile desde el año 2015 y ya se ha probado con éxito en diversos países, entre los que destacan Estados Unidos, México y Sudáfrica, contando en la

actualidad con alrededor de 1000 hectáreas de huertos con estructuras DCTech® instaladas.

“Esta tecnología ha permitido producir cerezas de calidad a mediados de octubre, lo que antes era impensado, y de paso ser testigos de la belleza de su proceso de floración en zonas donde antes era más difícil o directamente inviable por las condiciones de mayor temperatura ambiental, tal como ocurría en Ovalle”, explicó Schurter.



Un espectáculo natural mundial

En algunos lugares del mundo, la llegada de la primavera trae consigo un espectáculo sublime gracias a los cerezos en flor. Incluso en Japón la floración es conocida como “hanami” o “mirar a las flores”, transformándose en una tradición llena de simbolismo de vida y belleza natural que disfrutan visitantes de todo el mundo.

En Chile, gracias a la solución de S&W Ingeniería Agrícola, del Grupo Global AG®, este atractivo se puede disfrutar antes del inicio de la primavera en la primera quincena de septiembre, entregando un paisaje inolvidable a las personas que pasan por estas plantaciones.



Inauguran espacio de rogativa de pueblos ancestrales en Hospital de Ovalle

Juan Pablo Páez,
Hospital de Ovalle

Comunidades diaguitas, colla, aimara y mapuche se dieron cita en el principal recinto de salud de la Provincia de Limarí para inaugurar el Espacio de Rogativa Tuquí, proyecto que busca entregar

El emplazamiento arquitectónico cuenta con un terreno de 2.500 metros cuadrados que será un lugar de reflexión y rescate patrimonial para quienes busquen una conexión con nuestros antepasados.

un espacio de reflexión y rescate del patrimonio en conjunto con los pueblos ancestrales. En la instancia se realizaron ri-

tuales propios de cada comunidad con autoridades de la comuna para bendecir el lugar.

La infraestructura es parte de un proyecto financiado por el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), del Servicio de Salud Coquimbo, iniciativa que busca contribuir al mejoramiento de la situación de salud de los pueblos indígenas, a través del desarrollo de

actividades con enfoque intercultural.

El sector de rogativa Tuquí de pueblos ancestrales tuvo una inversión de aproximadamente 19 millones de pesos, los cuales corresponden a una construcción que contempla la instalación de gaviones de piedra emplazados en un terreno de 2.500 metros cuadrados dentro del hospital que busca ser un espacio de reflexión para toda persona que busque un momento de diálogo interno.

A través de la coordinación de la Unidad de Gestión Ambiental del hospital, se logró contar con el apoyo de la Municipalidad de Ovalle para nivelar el terreno y dar forma así a las tradicionales terrazas, sistema agrícola ancestral utilizado originalmente para aprovechar el agua de lluvia como fuente de riego de los cultivos.

Mónica Astudillo, presidenta de la comunidad diaguita Zapam Zukum, comentó que “rescatar esto es muy valioso y esta provincia tiene arraigada mucha cultura indígena que está presente en la medicina ancestral y la alimentación, nosotros hemos estado trabajando por más de 4 años en la revitalización de nuestro pueblo diaguita, en la comuna y en la provincia, este hospital alberga a muchas comunas y cada una de ellas aporta con cultura”.

El director (s) del Hospital de Ovalle, Dr. Juan Pablo Figueroa, destacó la relevancia que tiene este

proyecto, “representa un lugar de rogativa, es un lugar físico en el cual las comunidades pueden invocar a sus ancestros y solicitar a través de ellos por la salud de sus familiares, estamos muy contentos de poder seguir integrándonos con los pueblos ancestrales de la provincia”, consignó.

CONEXIÓN ANCESTRAL CON EL VALLE DE TUQUÍ

Según fuentes históricas, en el siglo XVII el valle de Tuquí, sector donde está emplazado actualmente el Hospital de Ovalle, habría sido tierra de los indígenas de huamalata. Con la llegada de los españoles, y según fuentes históricas, en el siglo XVII este sector habría sido lo que se denominaba un pueblo de indios, específicamente habitado por diaguitas de la provincia.

En el Valle del Limarí existieron diversos pueblos de esta misma índole, se encontraban en Combarbalá, Cogotí, Rapel, Guani-lla, Guana, Sotaquí, Ovalle, Limarí, Barraza, Huamalata, Samo Bajo, Higuierillas, Tabaqueros y Samo Alto.

Según explicó el director del Hospital de Ovalle, “es en base a estos antecedentes que sentimos la responsabilidad de generar vinculación con todos nuestros pueblos ancestrales, sin embargo, hemos hecho un trabajo especial con el pueblo diaguita, porque sentimos que este territorio estará vinculado a su historia para siempre”.

CHIQUIN
PASADITO AGOSTO
2021

Fixture 11
11 DE AGOSTO

TERCER TIEMPO

10:00
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

10:50

12:30
DESAÑO GENERAL

13:20

14:10

15:30

16:20

17:10
TERMINO TORNEO

19:30
TERCER TIEMPO

19:30
RESTAURANT
PILLA LA VACA

Compañía con: Penitentes
Coquimbo
Penitentes Norte #191

TERCER TIEMPO
SAN BARTOLOME
RUGBY CLUB

A POCOS DÍAS DEL "18":

Embalse Puclaro vuelve a recibir turistas y valle del Elqui proyecta 78% de ocupación hotelera para Fiestas Patrias

Una vista panorámica al valle de Elqui ofrece el embalse Puclaro. A casi dos semanas de Fiestas Patrias, el reservorio de agua fresca para La Serena y Coquimbo volvió a abrir sus puertas para visitantes y turistas que llegan al lugar por una postal y pasear con sus familias, y también para aquellos amantes de los deportes náuticos sin motor, como el windsurf y kitesurf.

"Personalmente no salgo desde que comenzó la pandemia, ni siquiera en vacaciones, y es una buena oportunidad y justo tuvimos la suerte que se abrió el embalse", comenta Jessica Álvarez, técnico de Enfermería y vecina de La Serena que se encontraba en la cortina del tranco.

Este sector, entre enero y febrero del 2020, recibió a un total de 5.000 personas. Luego, su apertura sufrió intermitencias por el confinamiento y las condiciones sanitarias, lo que provocaba un cierre no deseado para los locatarios que viven de ingresos por la venta de productos típicos, fotografías, souvenirs y artesanías.

Eso hasta hoy, porque

Se exigirá Pase de Movilidad para ingresar al lugar y autoridades instaron a la población y visitantes a seguir los protocolos sanitarios. Se prevé que unas 45 mil personas lleguen a la región de Coquimbo entre el 17, 18 y 19 de septiembre.



el ícono turístico reabrió con miras a las celebraciones de Fiestas Patrias, fecha que ya proyecta —al menos— un 78% de ocupación hotelera en el mítico valle y unas 45 mil personas lleguen a la región de Coquimbo entre los días 17, 18 y 19 de

septiembre.

Se exigirá Pase de Movilidad para ingresar al embalse. Mientras, se estima que La Serena y Coquimbo la ocupación sea del 70%.

Carlos Lillo, seremi de Economía en Coquimbo, sostiene que "la reactiva-

ción va de la mano con la situación sanitaria. Y el escenario es favorable hoy, y es por eso que nos está permitiendo reactivar diferentes sectores que se han visto muy afectados. Por ejemplo, los artesanos que nos indicaban que hace un año no han podido funcio-



nar". Por ello, se aprovechó la oportunidad para entregar kits sanitarios a los artesanos.

Alejandra Marín, gerente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, entidad administradora del embalse, cuenta que existía presión de los turistas en reaperturar el recinto, que antes del Covid-19 operó sin complicaciones.

Para la directora regional de Sematur Coquimbo, Angélica Funes, la reactivación no es solamente llegar a los distintos destinos: "una de nuestras mayores preocupaciones, junto con la Seremi de Salud, es que las empresas tengan insta-

lados todos los protocolos sanitarios. Es por eso que estamos difundiendo, en terreno, el Certificado de Confianza que no es otra cosa que la empresa tenga instalado los protocolos y, por supuesto, todas las medidas de prevención".

El servicio seguirá realizando este período visitas a los encargados de restaurantes, hoteles, y otros lugares de alta afluencia para verificar el correcto distanciamiento al interior de los recintos, la incorporación de dispensadores de alcohol gel y termómetros, y que las personas utilicen la mascarilla como corresponde.

La Serena Drone
"Tu Mundo visto desde otra perspectiva"

www.laserenadrone.cl

+56 9 8749 2678

ENTIDAD ECLESIASTICA AGREGA QUE SERÁ EL ARRENDATARIO QUIEN SE ENCARGARÁ DE “RECUPERAR” EL INMUEBLE:

Arzobispado y Teatro Centenario: “era tremendamente difícil sostener los gastos del edificio”

Mediante una declaración Pública, el Arzobispado de La Serena explicó la controversia por el arriendo del Teatro Centenario a un privado, luego de una serie de críticas de distintas entidades, quienes temen que su futuro uso se aleje de fines culturales.

Según la entidad eclesial, después de realizar dos licitaciones públicas el 2019, se firmó contrato de arriendo con una empresa de la zona, “Inversiones Alta Cruz Ltda.,” por 20 años, válido desde el 2 de marzo de 2020, fecha en que fue entregado el inmueble al arrendatario, quien desde entonces está a cargo de las reparaciones, trabajos y uso del inmueble.

Según el Contrato de Arriendo y las respectivas

Además condicionó la vuelta del recinto como un espacio cultural, “si hay instituciones que estén dispuestas a financiar los requerimientos: pago de contribuciones, mantenimiento del edificio y servicios básicos”.

cláusulas, la utilización del inmueble puede ser para oficinas en general, reparaciones de estado “si fuere el caso- locales comerciales u otros similares.”

Además agregó que la recuperación del inmueble y su conservación, “es competencia del arrendatario por los próximos 20 años. Sin duda, era un espacio que contribuía en el desarrollo cultural, pero para la administración era tremendamente difícil sostener los gastos que implica un edificio

de esta naturaleza, sobre todo en mantención y reparación, como también en los gastos habituales (contribuciones, servicios básicos, entre otros)”.

Respecto de volver a que sea un espacio “cultural”, precisó que si hay instituciones que se interesen por el particular y que estén dispuestas a financiar los requerimientos: pago de contribuciones, mantención del edificio, servicios básicos, obviamente que se puede pensar en darle esa finalidad.



APUNTA A LA CONSTRUCCIÓN DE LOCALES TIPO “MALL CHINO”:

Agrupación Cultural y ex Administrador del “Centenario” lamentan nuevo uso que podría adquirir el recinto

El arriendo del Arzobispado de La Serena del Teatro Centenario a Inversiones Alta Cruz Limitada para un uso, aparentemente, comercial y no cultural no fue bien recibido por la agrupación cultural Sidarte y el ex administrador del espacio, Rodrigo Cuturrufo.

Para este último, el ex obispo Manuel Donoso tenía la visión que ese espacio fuese siempre destinado a fines culturales, por su afición al teatro. “Quería un espacio que le hiciera bien a la sociedad y nosotros, en ese sentido, calzamos con eso, no había una obsesión por el tema monetario”, explica.

Cuturrufo agrega que cuando llegó el obispo René Rebolledo y cuando Cecilia Marín asumió la administración, “ahí cambió totalmente”.

“Hay que tomar en

Sostienen que el Arzobispado ha cerrado las puertas al diálogo para buscar una solución al conflicto.

cuenta siempre que esto (la propiedad) es de ellos, y creo que la batalla por el teatro, desde el punto de vista de la cultura está difícil, porque en ese tiempo había que tener espaldas financieras”, añade.

Recuerda que el café que funcionaba a un costado del teatro Centenario era el que sostenía la actividad cultural. Pero las nuevas condiciones tampoco ayudan: “Si el Ministerio de Cultura que ofreció su espalda y le dijeron que no, ahora es muy difícil que una entidad cultural, por muy potente y prestigiosa que sea, se haga cargo de aranceles tan altos, de condiciones brutales que están hechas para multitiendas”.

Marcelo Saavedra, presidente de Sidarte, espera que el Arzobispado tome conciencia sobre la importancia que tiene el patrimonio, la identidad y la historia que posee el recinto. “Me pregunto, qué valor tiene, cuánto cuesta la memoria y el amor que siente la ciudadanía por su patrimonio cultural”, expresa y agrega que hasta el momento el Arzobispado ha cerrado las puertas al diálogo para buscar una solución al conflicto.

“Necesitamos unimos: la institucionalidad, los colectivos artísticos, la ciudadanía en general y hacer entender al Arzobispado que esto no les pertenece porque la memoria no le pertenece a las institucio-



nes, sino que le pertenece a todos los habitantes de La Serena”, culmina.

Según versiones de los consultados, el próximo uso que se daría al inmueble sería un local tipo “Mall Chino”:

CASI SIETE VECES MENOS QUE VALOR FIJADO POR EL ARZOBISPADO, DUEÑOS DE LA PROPIEDAD:

TEATRO CENTENARIO: Ministerio de Cultura había ofrecido piso de \$700 millones para adquirir inmueble

Juan Francisco Castellón

Desde el 2018, fueron dos las opciones económicas que ofrecieron desde el Ministerio de Cultura y Las Artes para quedarse, como arrendatario o dueño, del emblemático Teatro Centenario. Según Francisco Varas, secretario regional de la cartera, ese año se inició las primeras conversaciones con los dueños del recinto, el Arzobispado de La Serena, para poder administrar el lugar que funcionó como cine y sede de distintos festivales cinematográficos y artísticos.

La primera consistió en hacerse cargo a través de un contrato a 30 años donde el ministerio pretendía generar los proyectos para restaurar y reacondicionar el lugar, y así devolverlo a la ciudadanía como un espacio cultural. El formato incluía un arriendo de \$6 millones mensuales, el

Oferta pudo llegar hasta los \$1.200 millones, aún lejos de los \$4.500 tasados por la entidad eclesial, según explicó el seremi de Culturas, Francisco Varas. Otra opción que barajaba la cartera era administrarlo por 30 años e invertir una millonaria suma, pero tampoco prosperó. Organización cultural y ex administrador del lugar lamentaron el nuevo uso que pudiera darse al recinto.

pago de las contribuciones anuales. Para todos los casos, la cartera poseía un presupuesto de \$1.000 millones. Sin embargo, dicha propuesta no prosperó, puesto que el Arzobispado redujo el plazo en ocho años: "obviamente, ante esa oferta, no podíamos hacernos cargo porque era imposible administrarlo por tan poco tiempo y hacer una inversión tan alta", sostiene Varas.

Ante ello, la secretaria de Estado arremetió y presentó una alternativa para adquirir la propiedad. "Ofrecimos al Arzobispado la opción de compra y el arzobispado nos tasó el lugar en un poco más de

\$4.500 millones. Algo que en ese momento, y estábamos justo iniciando pandemia y terminando estallido social, era bastante complejo de poderlo pagar", agrega Varas.

PISO

Varas explica a Semanario Tiempo que en el año 2018 un equipo técnico del Ministerio de Cultura visitó el Teatro Centenario para evaluar su estado constructivo, donde se determinó que las rehabilitaciones más urgentes eran en el área de baños y techumbre, entre otras. Posterior a esa evaluación nacieron ambas propuestas económicas, es decir el arriendo y la compra. En el caso que

el Arzobispado optara abrirse por la segunda oferta, la cartera manejaba una experiencia que implementó ese mismo año para levantar el Teatro de Chillán, donde adquirió una manzana entera, en pleno centro de la ciudad y en condiciones de deterioro muy similares al emblemático teatro serrenense, por \$700 millones. "Nosotros esperábamos \$700 millones, a lo más podíamos llegar a los \$1.200, pero no al precio de \$4.500 millones que fue la que nos llegó. Claramente, la propuesta es muy difícil cumplir, pero aun así tenemos que ver, y vamos a seguir viendo, un mecanismo en cómo poder



Francisco Varas, secretario regional de Cultura.

apalancar recursos para poder comprarlo o tener esa concesión que era lo que estábamos buscando en primera instancia", subraya Varas.

Una idea que podría darse está en apalancar recursos con el Gobierno Regional, alternativa que Varas sostiene no se ha explorado, puesto que hasta ahora se ha agotado adquirir o arrendar la propiedad con recursos sectoriales.

RESPUESTA DEL ARZOBISPADO

Mediante una declaración desde el Arzobispado de La Serena, señalan que después de realizar dos licitaciones públicas el 2019, se firmó contrato de arrien-

do con una empresa de la zona, «Inversiones Alta Cruz Ltda.», por 20 años, válido desde el 2 de marzo de 2020, fecha en que fue entregado el inmueble al arrendatario, quien desde entonces está a cargo de las reparaciones, trabajos y uso del inmueble.

En el contrato de arriendo se establece que puede ser para oficinas en general, reparaciones del Estado, locales comerciales u otros similares. Y que la recuperación del inmueble y conservación es competencia del arrendatario por los próximos 20 años.

Matias Walker y Diputados DC solicitarán sesión especial por presencia de carteles de droga internacionales en Chile

Una sesión especial de la Diputados solicitaron parlamentarios de la democracia cristiana, encabezados por Matias Walker para tratar la presencia de Y operación de carteles de droga extranjeros en territorio nacional.

"Junto a los diputados de la Democracia Cristiana hemos iniciado la recolección de firmas para tener una sesión especial por lo

- La solicitud se sustenta en informe de la Fiscalía Nacional respecto a operaciones de bandas mexicanas y colombianas en territorio nacional.

que ha denunciado el Ministerio Público, respecto de la presencia en Chile de carteles internacionales del narcotráfico; particularmente carteles de droga de México y de Colombia", señaló Matias Walker.

Agregó el parlamenta-

rio por la región de Coquimbo que el objetivo es tratar este tema con las máximas autoridades del país en materia de persecución criminal. "Queremos llevar a cabo una sesión especial, donde esté presente el Ministro

del Interior y de Seguridad Pública, el Fiscal Nacional, el Director General de la Policía de Investigaciones".

Además Matias Walker hizo un llamado al Senado a "aprobar el proyecto que mejora las herramientas para combatir el

narcotráfico, que ya aprobamos en la Cámara de Diputados, y que establece sanciones efectivas contra el financiamiento de la política y de campañas electorales por parte del narcotráfico".

"Ahora que, ratificada por la instituciones, la presencia de carteles internacionales del narcotráfico en Chile, que está aumentando la producción de

drogas en la provincia de Choapa y en la Provincia Limarí, en la región de Coquimbo, tenemos que generar un muro infranqueable entre el narcotráfico y la política, estableciendo sanciones que pueden llegar, como propusimos en nuestra indicación que fue aprobada, con la disolución de partidos políticos que sean financiados por el narcotráfico".

INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL
ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**INVERSIONES GALLO SPA.**

MARIANO TORREALBA ZILIANI, Notario Público La Serena, Avenida Juan Cisternas 2283, Local 3, Edificio Atrium, certifica: Por escritura pública ante mí, con fecha 10 mayo 2021, Sres. Santiago José Gallo Muñoz, cédula nacional de identidad 7.408.962-3, Eduardo Javier Gallo Muñoz, cédula nacional de identidad 8.388.036-8, Juan Pablo Rojas Gallo, cédula nacional de identidad 16.020.544-k, Josefina Paz Rojas Gallo, cédula nacional de identidad 18.025.010-7, y María Teresa Rojas Gallo, cédula nacional de identidad 15.365.419-0, todos domiciliados, para estos efectos, en calle Las Rojas Oriente 302, La Serena, en su calidad de únicos y actuales socios, según Registro de Accionistas que he tenido a la vista a la fecha de la escritura señalada, modificaron sociedad INVERSIONES GALLO SPA, RUT, 76.011.634-3, cuyo extracto fue inscrito a fojas 5.935 N°4.065 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2.008, en el siguiente sentido: División INVERSIONES GALLO SPA, se divide en dos sociedades, la primera que será su continuadora, conservando su razón social, y actual giro, rigiéndose por sus estatutos; la segunda sociedad es una sociedad anónima cerrada que nace de la división y se denominará Rentas e Inversiones Migall SA. Domicilio ciudad de Santiago. Duración indefinida.- Objeto: El objeto de la sociedad será la realización de toda clase de inversiones corporales e incorporales y en general, la realización de cualesquiera otra forma de inversión o actividad que la administración acuerde en conformidad a la ley.- Capital: El capital social es la suma de \$819.912.611, dividido en 1.138.767.515 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal íntegramente suscrito y pagado al contado y en dinero efectivo de la siguiente manera: 1) Don Santiago José Gallo Muñoz 501.057.707- acciones por un valor de \$360.761.549.805.- 2) Don Eduardo Javier Gallo Muñoz 501.057.707- acciones por un valor de \$360.761.549.805.- 3) Doña María Teresa Rojas Gallo, 45.550.700.- por un valor de \$32.796.504.- 4) Doña Josefina Paz Rojas Gallo, 45.550.700.- por un valor de \$32.796.504.- 5) Don Juan Pablo Rojas Gallo, 45.550.701.- por un valor de \$32.795.505.- Modificación de Estatutos de sociedad dividida; Como consecuencia de la división INVERSIONES GALLO SPA, modifica el capital social a la suma de \$318.854.904.-, dividido en 1.138.767.515 acciones de una sola serie, sin valor nominal pagado en dinero efectivo e ingresado a caja social con anterioridad a esta fecha, de la siguiente manera: 1) Santiago José Gallo Muñoz 501.057.707- acciones por un valor de \$140.296.158.- 2) Eduardo Javier Gallo Muñoz 501.057.707- acciones por un valor de \$140.296.158.- 3) María Teresa Rojas Gallo, 45.550.700- acciones por un valor de \$12.754.195.5.- 4) Josefina Paz Rojas Gallo, 45.550.700 acciones por un valor de \$12.754.195.5.- 5) María Teresa Rojas Gallo, 45.550.701.- por un valor de \$12.754.197.- los que ha enterado con anterioridad a esta fecha, en dinero en efectivo, según se ha indicado precedentemente.- 5) Juan Pablo Rojas Gallo, 45.550.701.- por un valor de \$12.754.197.- los que ha enterado con anterioridad a esta fecha, en dinero en efectivo, según se ha indicado precedentemente. Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 27 de mayo de 2021.

CONSTRUCTORA A & C LIMITADA", o "A&C LTDA.

ALEJANDRO VIADA OVALLE, Notario Público, titular de la Sexta Notaría La Serena, con domicilio en Huanchulí 324, certifica: Por escritura pública Repertorio N°1262-2021 de fecha 25 de Mayo de 2021, ante mí, MILKAN FERENC AYMANOS ROJAS, domiciliado en Eduardo Abbott N°80, La Serena; y por la otra, como cesionaria doña MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER, domiciliada en calle Arturo Prat N°1569, Parte Alta, Coquimbo; modificaron sociedad comercial de responsabilidad limitada, "CONSTRUCTORA A & C LIMITADA", o "A&C LTDA." la que fuera constituida como sociedad comercial de responsabilidad limitada por escritura pública de fecha 02 de febrero del año 2016, otorgada en la notaría de Ovalle ante doña Mercedes Angélica Valdivia Dubó, suplente del titular don Eugenio Jiménez Larraín, cuyo extracto fuera publicado en D.O. n°41.386, inscrita a fojas 59 vta. bajo el n°30 del Registro de Comercio de Ovalle correspondiente al año 2016. Por medio de escritura pública de fecha 07 de abril del año 2020, otorgada en la notaría de Ovalle ante doña Mercedes Angélica Valdivia Dubó, suplente del titular don Eugenio Jiménez Larraín, cuyo extracto se publicó, en el D.O. n°42.630. MILKAN FERENC AYMANOS ROJAS, se retira de la sociedad y vende, cede y transfiere el 100% de su interés social, consistente en un 50% del capital de la sociedad precedentemente individualizada a doña MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER quien compra, acepta y adquiere para sí los referidos derechos. El precio de esta cesión es la suma de \$750.000.- (...). RAZÓN SOCIAL: "CONSTRUCTORA A & C SPA". ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL: en forma exclusiva a la socia doña MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER facultadas artículo décimo tercero estatuto sociedad que nace de la transformación.- CAPITAL: \$1.500.000.- dividido en 1000 acciones, esta suma ya se encuentra pagada e ingresada a la caja de la sociedad y corresponde al capital de la sociedad comercial de responsabilidad limitada y, que por medio de este acto se transforma en la nueva sociedad por acciones, quedando en definitiva la participación social de la socia en los montos y porcentajes que se indican a continuación: La socia doña MARIA EUGENIA DELGADO LETELIER, aportó \$1.500.000.-, por lo que suscribe y paga en este acto 1000 acciones, representativas de un 100% del capital e ingresos proporcionales acumulados.- DURACIÓN: Indefinida.- DOMICILIO: Ovalle.- Demás estipulaciones constan escritura extractada. La Serena, 27 de Mayo 2021.-

TRANSPORTES PANGALLILLO SPA

JULIAN HERRERA HORTA, Notario Público Interino de Los Vilos Canela. Domicilio Colo Colo 345. Certifica: que por escritura pública otorgada con fecha 2 de Junio de 2021, JORGE EDUARDO SAAVEDRA SAAVEDRA, chileno, soltero, de profesión cirancero, cédula nacional de identidad número trece millones noventa y ocho mil seiscientos setenta y dos guion seis, domiciliado en Pangallillo sin número, Tilama, comuna de Los Vilos, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, constituye sociedad por acciones. Razón Social "TRANSPORTES PANGALLILLO SPA". Objeto: El objeto de la sociedad será: a) El transporte terrestre en todas sus formas, de toda clase de bienes, productos,

mercaderías, o cargas en general, compra, venta, arriendo de vehículos, maquinarias, equipos, etcétera, que sean necesarias para el desarrollo de la actividad, b) El transporte terrestre en todas sus formas, tanto transporte de pasajeros o personas y toda clase de bienes, productos, mercaderías, o cargas en general, ya sea materiales de construcción, áridos y otros c) La reparación de toda clase de vehículos (...). Capital: \$25.000.000, don JORGE EDUARDO SAAVEDRA SAAVEDRA, suscribe y paga la cantidad de \$25.000.000 de acciones, equivalentes a la suma de \$25.000.000 millones de pesos, que se encuentran ya pagadas, en dinero efectivo, dinero ingresado enteramente a las arcas sociales. Duración: Indefinida a contar de esta fecha. Domicilio: ciudad y comuna de Los Vilos, provincia del Choapa, región de Coquimbo. Demás estipulaciones en escritura extractada repertorio 634-2021.- Los Vilos, 2 de junio de 2021.

ELQUI VALLEY BEE COOP

RUBEN REINOSO HERRERA, abogado, Notario Público Titular de la 4ta. Notaría de La Serena, con oficio en Cordovez N°405 certifica: Por escritura pública de 19 Mayo 2021 ante su Suplente Jose Miguel Valenzuela Rendic, certifica: Se redujo a escritura pública Acta de la Junta General Constituyente de la COOPERATIVA DE INNOVACIÓN APÍCOLA LA VALLE DEL ELQUI LIMITADA, nombre de fantasía o sigla "ELQUI VALLEY BEE COOP", que tuvo lugar en la Comuna de La Serena, Región de Coquimbo, con fecha catorce de mayo del año dos mil veintiuno, y con la asistencia de cinco Productores/as Apícolas. Acuerdos: Constitución de una Cooperativa, en los términos que contiene la Ley General de Cooperativas, su Reglamento y Estatuto Social. Nombre: COOPERATIVA DE INNOVACIÓN APÍCOLA LA VALLE DEL ELQUI LIMITADA. Duración: La cooperativa tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de las causales generales de disolución contempladas en la Ley General de Cooperativas. Domicilio: La Cooperativa está domiciliada en la Comuna de La Serena, Región de Coquimbo, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto: La Cooperativa tiene por objetos; La organización y desarrollo del trabajo mancomunado de socios/as que el objetivo o finalidad de; producir, comprar y vender, distribuir, elaborar, reparar, incorporar valor agregado a los productos, transformar, financiar, comercializar, exportar, importar, asesorar, elevar rendimientos y calidad de la producción, administrar y entregar transferencia tecnológica y asistencia técnica, y capacitar, en todas las actividades y acciones que demande y requiera la actividad productiva silvoagropecuaria y de servicios que la cooperativa desarrolle y explote (...). El Capital: El capital inicial suscrito es de \$3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos). Capital dividido en 36.000 cuotas de participación (treinta y seis mil) cuotas de participación (...). Se Nombró: Se nomina como Consejo de Administración Provisorio, integrado por: Cristían Francisco Fuentes Pizarro, Presidente. Miguel Ángel Guzmán Sobarzo, Secretario. Demás estipulaciones en Escritura Extractada. La Serena, 02 de Junio, 2021.

AGRÍCOLA E INVERSIONES ARACENA HERMANOS LIMITADA
FERNANDO ANDRÉS GOMILA LARSEN,

abogado, notario público de Ilapel, con oficio en calle O'Higgins N° 128 de esta ciudad, por escritura pública otorgada con fecha ante mí, Repertorio N°654 don JAIME ANDRÉS ARACENA VALENCIA, domiciliado Núroca, calle José Manuel Infante N° 2.801, departamento N° 81, Región Metropolitana y, don PABLO GERMAN ARACENA VALENCIA, domiciliado en Ilapel, calle Vial Recabarren N° 01770, constituyeron sociedad comercial de responsabilidad limitada, sujeta disposiciones Ley número tres mil novecientos dieciocho y modificaciones, normas pertinentes Código de Comercio y Código Civil y estipulaciones estatuto. Nombre o razón social: "AGRÍCOLA E INVERSIONES ARACENA HERMANOS LIMITADA", pudiendo actuar, "AGRÍCOLA E INVERSIONES ARACENA LTDA." Administración y uso de razón social: Corresponderá a ambos socios, pudiendo actuar conjunta o separadamente, con las más amplias facultades. Capital: El capital de la sociedad es la suma de noventa y seis millones de pesos (\$96.000.000), que los socios aportan y se obligan a aportar de la siguiente manera: Socio Jaime Andrés Aracena Valencia, aporta la suma de cuarenta y ocho millones de pesos (\$48.000.000), que entra mediante el aporte en dominio de los siguientes inmuebles (...). Para efectos del impuesto territorial, este Lote tiene asignado el Rol de Avalúo número trescientos tres guion ciento veinticuatro de la comuna de Ilapel, los comparecientes avalúan este predio en la suma de doce millones de pesos (\$12.000.000). El título de dominio de los inmuebles que se aportan, se encuentra inscrito a su favor a fojas novecientos veintinueve, número ochocientos treinta y tres, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ilapel, correspondiente al año dos mil trece. Socio Pablo Germán Aracena Valencia, aporta la suma de cuarenta y ocho millones de pesos (\$48.000.000), que entra y se obliga a enterar de la siguiente manera: a) con la suma de quince millones de pesos (\$15.000.000), en dinero efectivo, suma ya ingresada en la caja social; y b) el saldo treinta y tres millones de pesos (\$33.000.000), se obliga a enterarlo dentro del plazo de cinco años desde la fecha de la presente escritura.- Objeto: (a) La explotación agrícola, frutícola, ganadera y forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos, que la sociedad posea o detente, a cualquier título, la agricultura, apicultura, horticultura, granja, semilleros, viveros; la cría, la invernada; la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales y todo otro negocio o actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con el agro. (...) Estarán comprendidos en el objeto social todos los actos, contratos y negocios que sirvan o complementen el objeto social. - Duración: Cinco años, fecha escritura, renovables cada cinco años.- Demás pactos escritura social. Ilapel, 31 de mayo de 2021.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CHILEResumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo**SEMENARIO TIEMPO**
Economía y Desarrollo Regional

Inversiones Santa Rosario Ltda. **Fono: 9249 2146-6836 1905**

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$250.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000. Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vanila, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sec-

tor Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larrain alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larrain Alcalde, 5 dormitorios 4 baños 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larrain Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larrain Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.-

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2

ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

\$250.000.000 Casa sector peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso

ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños duplex gastos comunes aprox 3,8 UF.

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

\$350.000 oficina sector Colon Office, dos privado y recepción, incluye gastos comunes.

Venta casa 410mt2. Uso habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto. Tierras Blancas. 569 5051 7623

iii CONSIGNA TU VEHÍCULO CON NOSOTROS iii

"ABIERTO LUNES A VIERNES 10 A 18 HORAS... Y SÁBADO..."



WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL

Visítanos en Automotriz Hanshing Balmaceda 4408, La Serena

Fono 9249 2146
Balmaceda 4408, La Serena
Fono Viqueña 2: +56 9 38944 188



Visita nuestra web
Cotiza rápido y seguro desde casa

CON APOYO DE CORFO - ZONAS REZAGADAS

Pisquera "Mis Abuelos" de Monte Patria se prepara para debutar

En el año 2016 la familia Rodríguez-Acuña, luego de volver a instalarse en la Región de Coquimbo, después de años en el norte del país, dan vida a un proyecto familiar que tiene como principal valor agregado el contacto directo con la naturaleza, en un paisaje natural hermoso, a la orilla del río y con cielos estrellados durante todo el año, se trata de Pisquera y Destilería "Mis Abuelos", nombre en honor a la señora Ana y Don Juan (abuelos de los socios), quienes le heredaron a sus nietos y nietas el amor por el campo y la pasión por destilar.

Hoy, esta destilería está en su última etapa antes de comenzar la producción, a la espera de los trámites y resoluciones por parte de la Seremía de Salud. Para Daniel Rodríguez, socio y fundador de

En la comuna de Monte Patria, específicamente en la localidad de Flor Del Valle, se encuentra la Destilería Mis Abuelos, que con el apoyo y fomento de Corfo y el Programa Zonas Rezagadas del Gobierno Regional, está ad portas de debutar en el rubro vitivinícola con procesos sustentables y tecnología traída desde Europa.

Pisquera Mis Abuelos "lo que hemos estado haciendo durante la pandemia es adquirir la última tecnología que tiene el mercado, invertimos en barricas de acero traídas desde Italia y maquinaria de primer nivel para destilar la uva que nos entrega caldos de alta calidad, que se convierten en piscos premium y que pronto deseamos ponerlos en el mercado".

"Nuestro clima y cielos también son ideales para la uva que produce

nuestro el pisco, tenemos 350 días soleados al año aproximadamente, con invierno y verano con días claros y calurosos, que convierten a nuestro valle sin duda en el mejor lugar para producir destilados".

Daniel Rodríguez también señala que "estamos muy agradecidos de Corfo y de Zonas Rezagadas, por confiar en nosotros y esperarlos. Gracias a su aporte pudimos importar desde Europa nuestra tecnología, y sin duda ellos se



han convertido en nuestros socios estratégicos para que nuestro sueño se convierta pronto en una realidad" finalizó.

Para Gregorio Rodríguez, Director Regional de Corfo, "se están haciendo todas las gestiones para agregar valor a las cadenas productivas de la industria pisquera, realizando acciones que

impacten positivamente en los productores, mercados, comercializadores, intermediarios y los propios consumidores. Una actividad económica muy enraizada con la idiosincrasia que se viene desarrollando desde siempre en la región, vocaciones muy propias de nuestra zona que permitirán diversificar nuestra economía".



DURANTE EL 15,16 Y 17 DE SEPTIEMBRE EN ENJOY COQUIMBO:

Con apoyo Fondart realizarán Feria del Pisco

Los turistas y vecinos de la Región de Coquimbo podrán conocer lo más selecto del destilado nacional durante el desarrollo de la primera Feria del Pisco, que se efectuará los días 15, 16 y 17 de septiembre en Enjoy Coquimbo y que busca poner en valor al destilado nacional y conocer la cultura y tradiciones asociadas a su producción en nuestro territorio.

La iniciativa es un proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondart Regional 2021, y reunirá a 23 productores de las regiones de Atacama y Coquimbo, destacando el apoyo logístico entregado por el Programa Territorial Integrado Pisco y Pisco Chile.

El seremi de las Cultu-

La iniciativa desarrollada gracias al Fondart Regional 2021 permitirá reunir a productores de las regiones de Atacama y Coquimbo, los cuales destacarán por la calidad de sus destilados en un evento de carácter gratuito.

ras, Francisco Varas, indicó que la Feria del Pisco es una iniciativa que viene a difundir y poner en valor al producto estrella de Chile y nuestra Región de Coquimbo, con la presencia de productores y empresarios pisqueros, además de presentar gastronomía típica y artesanía chilena.

Al respecto, Alexander Scheening, organizador del evento, señaló que ésta es una verdadera fiesta de la identidad regional, en que no sólo se coloca sobre la mesa un destilado que destaca por su calidad, sino además se instala

en el consciente colectivo la Defensa de la Denominación de Origen, que permite mantener viva a una industria que es uno de los principales motores de la economía de esta zona. "Esta será una oportunidad en que nuestros visitantes conocerán la historia del Pisco y sus maravillosas rutas por sus valles interiores. Además, este escenario se combinará con artistas locales y artesanos apoyados por ExpoCrea, quien siempre ha creído en el emprendimiento regional", señaló.

Las Pisqueras que han confirmado su pre-

sencia son: Doña Josefa, Jahir Saba, Galvarino, Nontay, Armidita, Coqueña, Waqar, Don Gudello, Juliá, Remanso, Cumbres, Amauta, Almu, Cogotí, Álamo, Los Nichos, Bauzá, Mal Paso, Tololo, Chañaral de Carén, Ceremonial, Mistral, Capel y la iniciativa también cuenta con el apoyo de Corfo, Gedes, Pisco Chile - Gobierno Regional, zonas rezagadas y Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

La apertura oficial de la Feria del Pisco será el miércoles 15 de septiembre a las 12:00 horas, con un aforo determinado y considerando los siguientes requisitos: contar con cédula de identidad y pase de movilidad. Más información se encuentra disponible en www.feria-pisco.cl.



OFF THE RECORD

ABOGADOS

Por sí no lo revisó con calma... Vuelva a reparar la nota del terreno que se vendió en \$120 millones. La que da el titular de esta edición. Página 08 y 09.

Fijese bien en los abogados que están litigando... Hay un equipo de "pesos pesados" que viene de Santiago y otro de jóvenes talentos locales. Habrá que seguir la historia de este juicio con tanto elementos de interés... Noticia en desarrollo.

Malucha

Quizás cómo lo hará la constituyente Malucha Pinto, que este viernes y sábado ofrecerá una obra de Teatro en Coquimbo... Deben quedar muy cansados del trabajo y las tensiones de la convención como para que le quede cuerda para seguir trabajando. Deben ser los años de trabajo en el cuerpo seguro...

Bravo

El constituyente de nuestra región (distrito 5) Daniel Bravo parece que es "como un relojito". Es el coordinador de la mesa de reglamento y resulta ser muy activo en su función y uno de los pocos que informa de manera sistemática de su trabajo a los medios de comunicación regional. Parece que es el estudiante aplicado de la clase y "tiene pasta"... Como para seguir su trayectoria con atención. A ver qué equipo compra su pase.



Modo campaña

En el tiempo de la revolución pingüina Daniel agarró vuelo político en nuestra región y luego desapareció a un rato. Ahora reaparece como candidato a diputado, quizás aprovechando en "buen pase" que le da su hermano Ali Manouchehri. ¿Irá a meter el gol? Por lo menos se la está jugando con una campaña bien completa...



Daniel está haciendo videos, en este caso proponiendo la eliminación de la UF "O suben los sueldos en UF o la eliminamos", señala.

Cuando el turismo lo es todo

El pasado fin de semana a través de Internet más de mil personas conectadas -sábado 4 septiembre- a la transmisión de "Pasaporte Abierto 2020 - 2021", certamen internacional al cual postulan no solo profesionales de las comunicaciones de Iberoamérica y El Caribe, con interesantes reportajes, podcast, audiovisual, prensa escrita, junto al análisis de las academias y el gremio para conocer lo virtuoso de la identidad de las comunidades locales, la efectividad del trabajo de las instituciones público - privado en el desarrollo de políticas sustentables e ideas innovadoras para el turismo. En la categoría: premio a la trayectoria, la nominación ganadora fue para APTUR CHILE; merecido reconocimiento a los pioneros en nuestro país al fundar en el año 1970, la Asociación de Periodistas de Turismo, que actualmente preside con un renovado directorio, Dalma Díaz Pinto.

Luego, el domingo desde las 13:00 PM, nuevamente en modo online concentrados en las robustas ponencias del "Tercer Foro Internacional de Líderes en Turismo", transmisión conjunta de la OMPT desde Buenos Aires, México, Ecuador y Brasil. En ambas jornadas hubo alto nivel de ideas presentadas por los expertos respecto al lenguaje no sexista no binario hispanoparlante en el periodismo turístico. Otros temas hablaron de gentrificación en lo urbanístico, económico, cultural, turístico y social vinculando movilización y transformación de

ciudades inteligentes para enfrentar el cambio climático al año 2030. Conocimos indicadores de desplazamiento planetario de las nuevas cepas coronavirus - presentadas por el panelista, Santos Ramírez, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, con la ponencia: "El Covid -19 viaja en primera clase".

De las propuestas surgidas está participar activamente desde el rol profesional como expertos en la reorganización del turismo iberoamericano. Segundo y muy importante, ser embajadores de paz y sostenibilidad a través del turismo. Participar en la construcción y desarrollo de gobernanzas público - privadas. Generar y difundir contenidos especializados para la toma de decisiones y crear alianzas estratégicas para alcanzar metas conjuntas. Sin dejar de mencionar el acuerdo de colaboración alcanzado por la OMPT con el Instituto Iberoamericano de Turismo Inclusivo para trabajar conforme al modelo social y de DD.HH. de la discapacidad. Esto, en el contexto del Día Internacional de las y los Periodistas Turísticos, celebrado el pasado 5 de septiembre. Agradecer los videos saludos de las autoridades, académicos y gente del gremio en distintos países, los cuales publicamos en redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter. Como la bella postal en la Región de la Araucanía, con su gentil saludo virtual nos envió, Andrea Wollerter, directora nacional de SERNATUR. Y desde la cuna de Gabriela Mistral, el



Por: Cristian Carvajal R. / CEO PRESS Director en Chile OMPT.

dielo azul de la capital mundial del astroturismo decoró la fraterna invitación que nos hizo llegar el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile. Finalmente, cuando el turismo lo es todo, de buena manera algo se transforma. Se nota en los gestos amistosos y el lenguaje correcto. Se aprecia en el respeto por la labor de las y los periodistas turísticos.

EN COQUIMBO SE PRESENTARÁ EN EL CENTRO CULTURAL PALACE

Malucha Pinto protagoniza ciclo presencial con obra inspirada en su hijo Tomás

Inspirada en la vida de su hijo Tomás, la actriz nacional Malucha Pinto es protagonista y la encargada de la dramaturgia de esta puesta en escena, donde además comparte escenario junto a su hermano Anibal Pinto Solari.

La conversación en torno a la discriminación, la desigualdad, la dignidad y todos los temas que surgen del anhelo de la ciudadanía de vivir en un clima de respeto, equidad y valoración, es lo que movilizó a la actriz a implementar una experiencia teatral, cuyo fin es re-valorar y re-significar el tema de la Inclusión.

“El teatro desde el principio de los tiempos ha acompañado los procesos sociales y es un complemento desde las emociones, la sensorialidad y el universo de lo

“Cartas para Tomás”, es el montaje teatral que la actriz presentará en las regiones de Atacama, Coquimbo y Antofagasta durante septiembre y que podrán disfrutar gratuitamente apta para todo espectador.

intangibile y, en esta dirección, “Cartas para Tomás” ha hecho un largo recorrido artístico y resulta importante verla, sobre todo en zonas alejadas de la capital, ya que se ha transformado en un fenómeno teatral que se ha mantenido vigente durante 21 años”, comentó la actriz.

La obra nace de un libro que figuró en el primer lugar de ventas por muchos meses y que hoy es lectura obligatoria en diversos colegios de Chile, por su aporte a la profundización del respeto y la diversidad. Fue editado en Buenos Aires el año 1997

la discriminación y el conflicto frente a la otredad es resultado de cada día, por lo mismo ofrecerán una conversación reflexiva al finalizar cada función.

El Proyecto es financiado por el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatoria 2021 y presentado por la compañía AracatacaTeatro.

Fecha y horarios en Coquimbo Centro Cultural Palace Aldunate 599, Barrio Inglés

Viernes 10 de septiembre / 16.30 horas / función dirigida / 10 organizaciones de la comuna que trabajan con personas con discapacidad

18:00 horas / abierta al público, previa inscripción a Whatsapp +56 9 63474052, de acuerdo a aforo según Protocolo Covid 19



■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Los que somos padres, en repetidas oportunidades creemos y pensamos que nuestros hijos no se dan cuenta, lo que nosotros como padres, hacemos para que ellos sean personas de bien, estudien, guarden un comportamiento mejor que el nuestro, y por sobre todas las cosas, estudien con convicción, para que puedan valerse en su vida, a través de obtener una buena profesión.

Soy de los que piensan que la profesión es muy necesaria, pero no es todo. Sin una buena profesión, es sin duda alguna, más difícil ganarse el pan de cada día. Pero contando con esa profesión tampoco podemos asegurar que nos va ir bien en la vida, nada podríamos hacer si no somos seres íntegros, con valores muy bien cimentados.

Debemos contar con las dos situaciones elementales para que estos hijos tengan un buen desarrollo en sus vidas.

Ser una persona correcta y que ejerza, en lo posible, una buena profesión.

Decía más arriba, que nosotros los padres, creemos que nuestros niños no absorben nuestra dedicación. Y lamentablemente, la mayoría de las veces nos equivocamos. En la realidad, es que muchas veces los hijos ven y más de la cuenta lo que nosotros los padres hacen. Y por Dios, que absorben bien los buenos ejemplos que los padres pretenden inculcarles.

Precisamente, y a raíz de lo que estamos abordando, hay un caso que me llamó mucho la atención y encontré que era un buen ejemplo para los padres, y muy especialmente, para aquellos que piensan que los hijos no son observadores de las acciones nuestras.

Un niño le dice a su padre... “Papá, mientras tú creías que yo no estaba mirando, yo te vi que: Pegaste con un imán mi dibujo al refrigerador, por eso, quisiera imitado hacer otro.

Este gesto advertido por este niño, podemos ponerle un nombre o que podemos denominarlo: MOTIVACIÓN.

Además, vi cómo le dabas de comer a un gattito sin

hogar, entonces entendí que a los animales hay que tratarlos con amor y respeto. Le llamaríamos: IMITAR LAS BUENAS ACCIONES DE LOS PADRES.

Como si fuera poco, preparaste mi pastel favorito, lo hiciste especialmente para mí. Así me di cuenta, que los pequeños detalles ocultan mucho sentido. Eso es, PERMANENTE PREOCUPACIÓN Y DEDICACIÓN, hasta de lo más mínimo.

Fuiste a visitar a tu amigo enfermo, y entonces aprendí algo más de ti. Las personas deben cuidarse mutuamente. Eso se llama AMOR POR EL PRÓJIMO.

Nunca te he visto negar ayuda al necesitado, y por ello, comprendí que tienes tiempo y dinero para hacerlo: GENEROSIDAD.

Tratas además con mucho cuidado nuestra casa y a todos quienes vivimos en ella, y eso me sirvió para comprender que cada persona debe cuidar lo que se tiene, incluso, lo haces hasta cuando te has sentido mal. Eso podemos llamarlo RESPONSABILIDAD Y VALORAR LO QUE SE TIENE.

Te vi llorar más de alguna vez y eso me sirvió para entender que llorar es normal, que se llora de alegría, como de pena. Eso equivale a saber que SOMOS SERES HUMANOS.

Tantas cosas lindas y de grandes enseñanzas he visto en ti, que yo he querido cumplir con tus expectativas y hacer todo lo posible para que te sientas orgulloso de mí.

Mientras tú ignorabas que yo no estaba mirando, aprendía de ti, acerca de la vida. Saber de su verdadero sentido, del valor que la vida tiene pero cuando se hace honestamente. Tomé tu ejemplo y traté de ser muy parecido o igual a ti.

Por eso, queridos padres, termina el hijo diciendo... hoy en que ya he emprendido vuelo por la vida, llevando además en mi mochila una gama brillante de enseñanzas y buenos ejemplos, quiero decirles. Gracias Padres por todo lo que he visto de Uds., mientras Uds. creían que no los estaba mirando.

Por Juan Yutronic /
ex-Gerente de Banco



Por qué no damos cuenta de lo que un niño absorbe silenciosamente mientras va creciendo, por qué somos dados a decir, “no es ni la sombra de lo que yo esperaba de él”.

Por qué regalarle cosas, dárles un confort más de la cuenta, sin que ellos puedan aprender a través de amistosas conversaciones que el camino de la vida no es fácil, que nada llega como una lluvia que cae y nos trae en un día el agua que necesitamos para tantas cosas.

Por qué no enseñarles a caminar, pero advertirle que hay muchos caminos, no solo existen caminos en donde puedan ver lindos pares, paisajes, calles o caminos en donde abundan lindos árboles, calles muy bien pavimentadas, sino caminos en donde poco se puede transitar. Es como enseñarles a ver que en nuestro país es tan bello el sur con ese verde que nos despierta satisfacciones y sueños indescriptibles, como el norte, donde uno tiene que aprender a conocer los distintos colores que tienen nuestros cerros del desierto. Es convivirse que todo lo que nos rodea es hermoso si lo miramos con el ojo de un optimista.

Creo que la vida para nuestros hijos debe estar acompañada por nosotros, los padres, desde un comienzo, pero procurar enseñarles con buenos ejemplos, con mucha humildad, el valorar lo a uno y respetar a quienes tienen lo mismo, menos o más de lo que poseemos nosotros como familia.

No nos olvidemos del dicho tan sabio “no le regalamos un pescado, enseñamos a ellos, nuestros hijos, desde pequeño, a pescar”.

Lo que no debe faltar jamás en una buena enseñanza, son los valores, como el respeto, el amor, la solidaridad, la modestia, la honestidad y agreguemos un valor que hoy desaparece a pasos agigantados, me refiero a la honradez. Todos estos valores están insertos en un compendio llamado “Querer es Poder”.



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO



Será un año complicado y por eso, hoy más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda.

Gracias a tu aporte atendemos más de 800 niños en las 5 sedes de nuestro País: ♦ Sede San Bernardo ♦ Sede Providencia ♦ Sede La Serena ♦ Sede Araucanía y ♦ Jardín Inclusivo "Gusto a la vida"

 [edudownoficial](https://www.instagram.com/edudownoficial) | www.edudown.cl

Para donar comunícate al mail: psantander@edudown.cl

DABED

MTS

DESDE 1988

Es Otra Casa...



**BENAVENTE 516 • LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**



Mateo



Inacap y CPC Invitan a estudiantes de media TP a participar de programa "Mentorías para mi Región"



CEAI ESTER VILLARREAL CASTILLO:

74 AÑOS DE TRAYECTORIA CON LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS DE LA SERENA



Chile: Fiestas Patrias

El origen heroico de la celebración

Destacados Mateo:

Con videos educativos buscan enseñar a los niños sobre la fauna chilena

Fundación Integra y SAG presentaron el proyecto "Historias de nuestra fauna", una serie diez cápsulas en video realizada por Fundación Integra y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en el marco de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, que se desarrolla desde el año 2014.

En el proyecto audiovisual, títeres de diversas especies de la fauna silvestre chilena serán los protagonistas y enseñarán a los niños, de forma lúdica, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Javiera Adaro, Directora Regional de Integra, indicó que "los niños podrán conocer de manera entretenida, con títeres y cuentos, los principales animales propios de nuestra fauna, lo que permitirá que cuiden y valoren su medio ambiente y la naturaleza en general. Se trata de un material que aporta en nuestro objetivo de continuar avanzando en una educación inicial de calidad".

Por su parte, el Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Jorge Navarro, detalló que "queremos informar sobre nuestra fauna nativa y la relevancia que posee para el ecosistema, es por ello que buscamos estar presentes en esta hermosa iniciativa, ya que

nuestro objetivo es que los niños aprendan a proteger a la fauna nativa de manera lúdica a través de esta serie de títeres Historias de nuestra fauna, que será transmitida por las redes sociales de Integra y del SAG". Cabe mencionar que los títeres son un recurso muy valioso en la educación parvularia, que permite que niños y niñas se acerquen al

juego y la expresión teatral. Junto con ello, a través de este proyecto también podrán conocer de manera entretenida los nombres y características físicas de diferentes animales chilenos, además de sus roles en el ecosistema.

En los canales de YouTube de Integra y SAG puedes ver los primeros dos episodios.


Efemérides:

Año 1888
11 de Septiembre

Muere Domingo Faustino Sarmiento, gran educador argentino, que vivió largos años en Chile, donde participó activamente en la vida cultural, literaria y educacional. En su homenaje, los países americanos acordaron fijar el 11 de septiembre como el Día del Maestro. Esta fecha se celebró en Chile desde 1944 a 1972. Actualmente se conmemora como tal el 16 de octubre.

Potenciando en nuestros hijos las habilidades esenciales antes de los 10 años

Desde el nacimiento, los bebés inician una carrera de aprendizaje en la que cada hito supone la base de los que alcanzarán posteriormente. Con el paso del tiempo, irán adquiriendo mayor potencial e interiorizando conceptos cada vez más complejos. No obstante, resulta importante reforzar determinadas aptitudes desde fases tempranas, una acción que muy probablemente tendrá repercusiones positivas en su etapa adulta.

Entre las habilidades más importantes que todo niño debería tener a los 10 años se encuentran aquellas relativas a ser capaces de:

1. Orientarse

La conciencia espacial no es sólo una parte clave de la educación STEM, sino que también evita que nos perdamos. Por eso re-

sulta adecuado que, desde etapas tempranas, enseñemos a los niños a trazar mapas mentales del barrio en el que vivimos, de la zona de su colegio, la de su parque favorito y la de otros lugares a los que solamos acudir.

2. Mantener una conversación

Como recuerda Warner, existen estudios que señalan que más de la mitad de los adolescentes utilizan, hoy en día, los mensajes de texto para comunicarse regularmente con sus amigos, frente a solo un tercio que habla sistemáticamente cara a cara. Una estadística preocupante si tenemos en cuenta que, en el futuro, nuestros hijos deberán saber cómo mantener una conversación en persona no ya en plano académico o profesional, también en el personal.

3. Establecer nuevas relaciones sociales

El excesivo tiempo que pasan los menores, desde muy pequeños, delante de las pantallas obstaculiza su aprendizaje sobre cómo interactuar con otras personas. Pequeños gestos como dar la mano, mantener el contacto visual, escuchar con atención o no cortar a sus interlocutores resultan vitales en dicho sentido. Solo así podrán ganar la seguridad y la confianza necesarias para llegar a tener una vida social saludable.

5. Nadar

Entre las habilidades que todo niño debería tener a los 10 años se incluye la relativa a mantenerse y a desplazarse sobre el agua de manera autosuficiente. Aunque hay discrepancias sobre si es realmente efectivo iniciarlos en tales enseñanzas cuando aún sean muy pequeños, las principales asociaciones pediátricas coinciden en que el mejor momento para hacerlo es a partir de los 4 años.

CONSEJOS MATEO:
Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com


Edición: María Moore J. ■
mariamoore123@gmail.com

Diseño: Eduardo Godoy ■
edujesusgodoy@gmail.com



CEIA Ester Villarreal Castillo:

74 años de trayectoria y convicción con la educación para jóvenes y adultos de La Serena

Según datos del MINEDUC, 157 mil estudiantes han "abandonado" establecimientos regulares de educación básica y media o están fuera del sistema escolar (2019). Esta cifra, considera a niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 21 años de edad, relevando la necesidad y el rol de la educación para jóvenes y adultos, como también, el acceso a oportunidades para los y las rechazadas por el "sistema".

En la Casa Central de calle Padre Las Casas, en el centro de La Serena, directivos, profesores y estudiantes conscriptos militares, celebraron un nuevo año del centro educacional integral para jóvenes y adultos del Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, que entrega posibilidades para cursar distintos niveles y completar estudios de enseñanza media y básica, con un amplio enfoque inclusivo.

Mientras el riguroso control y protocolo de ingreso se desarrollaba, cámara térmica mediante, las emociones del reencuentro de compañeras de trabajo y amigos, distanciados por la pandemia, se mezclaban con el orgullo y satisfacción de pertenecer e identificarse con una institución que cumple 74 años de trayectoria y compromiso con los más de 800 estudiantes matriculados en la actualidad.

Hoy el CEIA Ester Villarreal Castillo, además de su Casa Central, cuenta con sedes en las locali-

dades rurales de Caleta San Pedro, Altovalso, Islón y El Romero. En Las Compañías, en los Colegios Carlos Condell de La Haza y Villa San Bartolomé. También, en el sector de La Pampa, en el Colegio Víctor Domingo Silva y en La Antena en el Colegio Pedro Aguirre Cerda. Todos ofrecen horarios vespertinos, modalidades dos años en uno y niveles desde 5° básico a 4° medio, con profesionales preparados entre psicólogas, trabajadores sociales y docentes, para trabajar con los y las estudiantes en sus distintas formas de aprendizaje.

Verónica Yañez Carvajal, Directora del establecimiento educacional, comenta. "nuestros docentes tienen un sello muy particular. Los marca la justicia social. Nuestro colegio tiene un marcado signo de justicia social por nuestros estudiantes que no han podido por alguna razón, sacar su enseñanza media o básica. Tenemos estudiantes desde los 15 hasta los 60 años. Nuestra misión es generar

oportunidades para que nuestros estudiantes se inserten o sigan en el ámbito laboral o continúen estudios superiores, tanto técnicos, como profesionales".

Durante la ceremonia, militares del Regimiento de Infantería n°21 Coquimbo interpretaron el himno nacional y otros acordes, como también, un estudiante de sombrero, manta y espuelas, le rindió tributo a nuestra bandera para celebrar los 74 años del establecimiento. Además, se reconoció el mérito del profesor Sergio Ortiz Olivares y la trayectoria de la docente en lenguaje y filosofía, María Inés Gutiérrez Fuentes y de la Inspectora General, Paola Díaz.

Sobre el reconocimiento, Díaz opina. "La educación es un quehacer compartido por todos quienes conformamos la comunidad educativa y desde esta perspectiva, resulta que el compartir, el enseñar, el aprender, lo que se expresa en la comunidad cotidianamente, es lo que da sentido a lo que todos y cada uno hacemos en este relacionamiento. Todos aportamos en esta relación y en esta comunidad de aprendizaje y el reconocimiento es solo una expresión de

Desde el año 2020, CEIA Ester Villarreal Castillo implementa el programa Aulas de Reingreso, proyecto de Fundación SUMATE, que busca devolver el derecho a educarse a jóvenes y adultos con planes pedagógicos y socio afectivos, preparados especialmente para estudiantes que han abandonado el sistema escolar durante 3 años o más.



FIESTAS PATRIAS

CELEBRACIÓN DE UN PROCESO HERÓICO CHILENO

Desde la década de 1830 todos los chilenos celebramos el 18 de septiembre como la fiesta de nuestra Independencia. Anterior a esa fecha, el pueblo celebraba este hecho el día 12 de febrero de cada año, conmemorando la Batalla de Chacabuco, encuentro bélico entre el Ejército Libertador y el Ejército Realista ocurrido en el extremo nor-oeste del valle de Santiago en 1817.

Aunque el 12 de febrero de 1818 se declaró en forma oficial la independencia de Chile, nuestra fiesta nacional es el 18 de septiembre, porque ese día, pero en 1810, se constituyó la Primera Junta de Gobierno. Y aunque regiría solo mientras el rey Fernando VII estaba preso, fue la primera vez que se eligió un gobierno sin la intervención de un representante o un mandato de la Corona española. Con esta determinación soberana, expresada por los asistentes al Cabildo Abierto al formar la Junta de Gobierno, terminó el régimen colonial y despertó el deseo de independencia. Empezó el conflicto entre

realistas –partidarios del rey y defensores del dominio español– y patriotas independentistas, que solo se resolvió en 1818, con el fin de la Reconquista y la declaración de la anhelada Independencia. Este documento, firmado por Bernardo O'Higgins y redactado por Manuel de Salas, Miguel Zañartu y Juan Egaña, señaló: "... el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho un Estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses".

Durante este mes se celebra la independencia de Chile. Los colores patrios, blanco, azul y rojo, inundan el paisaje y flora la cara más alegre de la idiosincrasia chilena.

Actividades Oficiales:

- Servicio de Acción de Gracias evangélico
- Te Deum ecuménico
- Ópera de gala
- Parada Militar



EL CAMINO HACIA LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS:

1810

Para evitar la formación de una Junta de Gobierno, la Real Audiencia solicitó la renuncia del gobernador Francisco García Carrasco (16 de julio). En su lugar se designó a Mateo de Toro Zambrano, que no incomodaba ni a patriotas ni a realistas.



1810

El 18 de septiembre, durante una asamblea del Cabildo Abierto, en la que participaron alrededor de 450 personas, se creó la Primera Junta de Gobierno. Con este hecho se dio inicio al período conocido como Patria Vieja.



1811

En junio, después de una revuelta realista, se disolvió la Real Audiencia. El 4 de julio empezó a funcionar el Primer Congreso Nacional, que reemplazó a la Junta de Gobierno. Los 42 diputados juraron obediencia al rey Fernando VII.



1818

El 15 de noviembre Carrera (partidario de independencia) dio golpe militar. Reer de Gobierno por o formó parte, y disolvió



Origen de la celebración

El primer registro de esta festividad data del miércoles 18 de septiembre de 1811, cuando «se celebró el cumpleaños de la Junta con misa solemne, sermon [a cargo del fraile dominico José María Torres], Te Deum, y tres salvas de artillería, con más dos días de iluminación y dos noches de fuegos, y mucha música en un tabladrillo que se hizo en la plaza mayor».

El segundo aniversario se llevó a cabo el miércoles 30 de septiembre de 1812, día «dedicado al Aniversario de la libertad e independencia de Chile»; al amanecer se hizo una salva de 31 cañonazos y al atardecer, otra de 21. Desde el día 28 se había iluminado gran parte de Santiago y, especialmente, la sede de las celebraciones, la Casa de Moneda, que además fue adornada con la bandera tricolor y el escudo nacional, símbolos creados por José Miguel Carrera ese mismo año, los escudos imperiales fueron sutilmente cubiertos, revelando así la naturaleza independentista cada vez más característica del gobierno autónomo chileno; la Catedral Metropolitana fue sede de la «misa de gracias y del Te Deum con salva de 21 cañonazos».



Guerra de independencia

El tercer aniversario se realizó el miércoles 22 de septiembre de 1813. El cuarto aniversario se suspendió en 1814 debido a la intensidad de la guerra de independencia, que terminó temporalmente con la batalla de Rancagua el 2 de octubre de ese año; las tropas patriotas fueron diezmadas y los sobrevivientes se exiliaron en Mendoza, poniendo fin al periodo de la Patria Vieja (1810-1814) e instaurando la Reconquista española. Este periodo finalizó cuando las tropas independentistas del Ejército de los Andes, comandadas por José de San Martín, derrotaron a las monárquicas en la batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817) y se estableció la denominada Patria Nueva (1817-1823).

Establecimiento oficial

Tras la derogación como feriado del 5 de abril y la reducción de la celebración del 12 de febrero, 1920 el 18 de septiembre se convirtió en 1837 en la «gran fiesta cívica de carácter nacional». Pasó a celebrar el aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno, fiel al monarca español, a conmemorar de manera extraoficial la independencia chilena, y en torno suyo se desarrolló el concepto de «Fiestas Patrias» durante el resto del siglo XIX, además, desde la asunción de Joaquín Prieto en 1831 hasta la de Pedro Montt en 1906, la transmisión del mando presidencial se efectuaba en esta fecha.

Se atribuye al teólogo y político Pedro Palazuelos «la idea de festejar públicamente el aniversario del 18 de septiembre». Su elección no estuvo exenta de críticas; el compositor José Zapiola desaprobó que se festejara el día de la jura de fidelidad al monarca español y no las fechas en que Chile había obtenido su libertad en los campos de batalla:



Pobre 12 de febrerol ¡pobre 5 de abril, que nos dísteis patria i libertad, nelhaos ante el godol 18 de septiembre, que no nos dió nada.
(ortografía original)

José Zapiola, Capítulo VIII - IV Recuerdos de treinta años (1810-1840).

Uso de la bandera



El decreto 1534 de 1967 del Ministerio del Interior estableció la obligatoriedad de izar la bandera de Chile en todos los edificios públicos y particulares del país los días 18 y 19 de septiembre. Su incumplimiento origina «infracciones que se cursan en los juzgados de policía local de cada comuna» y multas de entre 1 y 5 UTM. El pabellón chileno debe estar limpio y en perfectas condiciones, colocado en un asta blanca, cuyo alto no sea inferior a cuatro tercios del largo de la bandera, e izado al tope; también puede estar colgado en la fachada principal de forma horizontal o vertical, en este último caso, la estrella siempre debe estar en la esquina superior izquierda vista desde el frente de la fachada



1811
e, José Miguel de la o un segundo mplazó a la Junta tra, en la que ólvivó el Congreso.



1814
El ejército patriota fue derrotado en la batalla de Rancagua (1 y 2 de octubre). Terminó la Patria Vieja y comenzó la Reconquista. Casi todos los países que se habían independizado de la Corona española volvieron a ser sometidos.



1817
El 12 de febrero, un ejército proveniente de Mendoza (Argentina) y dirigido por José de San Martín y Bernardo O'Higgins venció a las fuerzas realistas, en la batalla de Chacabuco. Terminó la Reconquista y comenzó la Patria Nueva.



1818
El 12 de febrero se proclamó la independencia. El 5 de abril se apagó el último foco realista, con el triunfo sobre el ejército de Mariano Osorio en la batalla de Maipú. Con esto, la independencia quedó consolidada.



Ministerio de Educación lanza plataforma Más información, mejor educación (MIME)



Los padres y apoderados a través de la página web www.mime.mineduc.cl podrán informarse sobre todos los establecimientos educacionales a nivel nacional, de manera de entregar información clara, comprensible y útil que les permita poder tomar la mejor decisión a la hora de buscar un establecimiento educacional.

“Más Información Mejor Educación” (MIME) tendrá información clave como el proyecto educativo, categoría de desempeño, cercanía de la ubicación de la familia, actividades extra programáticas, información de infraestructura y mucho más. Esta información estará disponible para más de 15.000 establecimientos ya sea públicos, municipales, particulares subvencionados, particulares pagados, jardines infantiles

entre otros.

El principal objetivo de esta plataforma de MIME es que las familias estén lo mejor informadas a la hora de tomar una buena decisión al momento de buscar un establecimiento educacional.

Adicionalmente MIME tendrá algunos establecimientos con imágenes grabadas a través de drones y visitas 3D al interior del establecimiento de manera que no sea necesario visitarlo presencialmente a la hora de buscar colegios.

“Con esto queremos que las familias puedan contar con una herramienta que les permita conocer sobre los proyectos educativos que están cerca de los lugares donde viven para que puedan postular con mayor información respecto a la educación de sus hijos”, dijo el Ministro Raúl Figueroa

Para acceder debe ingresar a www.mime.mineduc.cl, podrá navegar y encontrar información muy relevante a la hora de tomar una decisión, de manera que más información se transforme en mejor educación.



Más de 300 estudiantes de escuelas rurales aprendieron sobre tecnología electrónica

“Stem en tu casa” se realizó en alianza entre Samsung Chile y Fundación Ecoscience con el objeto de promover la educación tecnológica en nueve escuelas ubicadas en zonas de silencio digital en Chile. La experiencia fue rescatada en un breve documental estrenado en compañía de las comunidades escolares.

Fueron 90 placas de programación las que llegaron hasta los hogares de cientos de familias pertenecientes a nueve escuelas del país, que participaron del programa educativo Stem En Tu Casa, permitiendo a 300 niños y niñas de educación básica aprender sobre tecnología electrónica y su uso para resolver necesidades de su entorno.

La iniciativa, impulsada por Samsung y Fundación Ecoscience, se desarrolló durante seis meses y buscó promover la generación de conocimiento tecnológico en las comunas que más lo necesitan, llegando a zonas de silencio digital de ocho regiones del país como Combarbalá y Tierra Amarilla, contribuyendo de esta forma a acortar la brecha y el acceso a la educación digital, uno de los desafíos más importantes en términos educativos. Con gran éxito, en el evento de cierre celebrado junto a los estudiantes y la comunidad escolar, se presentó el documental de este inédito programa, que reúne la experiencia educativa desarrollada de forma virtual en medio de la pandemia, donde los estudiantes son los protagonistas y quienes compartieron sus aprendizajes y la problemática que abordaron a través de la programación con Arduino e Internet de las Cosas (IoT). Así se evidencia en el testimonio de Erick Campillay, alumno de la Escuela Marta Aguilár Zerón de Tierra Amarilla “como grupo de ciencias queremos trabajar con proyectos de Arduino en un futuro para implementar sensores que nos permitan medir la contaminación ambiental que genera la minería y fundición en nuestra comuna”.

Sabías Que...

¿La serpiente más venenosa del mundo puede matar a 50 personas con un solo ataque?

El taipán del interior vive mayoritariamente en Queensland, Nueva Gales del Sur y Australia del Sur. En un ataque es capaz de inyectar unos 60 mg de veneno, lo suficiente para matar a más de 50 personas adultas de envergadura media, o a 20.000 ratones. Otras estimaciones sugieren que una mordida de taipán del interior puede contener suficiente veneno para matar a 125 personas adultas o 253.000 ratones.



Para estudiantes de la educación media técnico profesional:

Inacap y CPC invitan a participar en su programa "mentorías para mi región"

El programa, que se extenderá entre el 28 de septiembre y el 15 de octubre, en modalidad 100% online, consiste en la ejecución de un desafío tipo SPRINT, que ofrece a los participantes la oportunidad de aprender a desarrollar soluciones que respondan a problemáticas y desafíos propios de su territorio. Las postulaciones para participar en esta iniciativa se extenderán hasta el próximo 17 de septiembre.



Con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias en innovación, emprendimiento y tecnologías digitales, poniendo en valor el rol que juegan las empresas en el desarrollo sustentable de los territorios, INACAP y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) abrieron las postulaciones para que Estudiantes de la Educación Media Técnico Profesional se inscriban en su Programa Mentorías para mi Región, las que se extenderán hasta el próximo 17 de septiembre.

Se trata de una iniciativa 100% online en la que destacados empresarios y profesionales de las regiones de Valparaíso, Maule y Biobío compartirán sus conocimientos y experiencias con los estudiantes de las respectivas zonas, además de informarles sobre las oportunidades y desafíos que ofrece el sector productivo y de servicios, y cómo ellos pueden elaborar soluciones a los

desafíos de sus territorios, contribuyendo así a su desarrollo.

El programa consiste en la ejecución de un desafío tipo SPRINT, una metodología creada por un empleado de Google, que consiste en un proceso acelerado donde: se define un problema, se propone una solución, se diseña una estrategia, se elabora un prototipo y este se valida con al menos cinco usuarios, ofreciéndole a los participantes la oportunidad de aprender a desarrollar soluciones que respondan a problemáticas y desafíos propios de su territorio.

Para ello, los jóvenes deben conformar grupos de entre tres y cinco integrantes, acompañados de un profesor de su establecimiento, el que debe estar en una de las regiones mencionadas.

"Aquí es muy importante que el problema por resolver para cada uno de los equipos corres-

ponde a brechas identificadas para el respectivo Desarrollo Estratégico Regional y también a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU). De esta manera no sólo desarrollamos competencias propias de la innovación y el emprendimiento, sino que también estimulamos el arraigo y el compromiso de los estudiantes con el desarrollo de sus territorios", dice el Director de Innovación, Transferencia y Emprendimiento de INACAP, Felipe Jara.

En esta primera versión, el programa contempla cupos para diez equipos de cada una de las regiones participantes, quienes pasarán por el SPRINT entre el 28 de septiembre y el 8 de octubre a través de cinco jornadas donde contarán con la mentoría de empresarios destacados y

de profesores de INACAP. El 12 de octubre serán seleccionados dos equipos de cada región, quienes participarán en la gran final, el 15 de octubre.

Los ganadores de los tres primeros lugares obtendrán equipos de impresión 3D y un taller de modelado e impresión 3D para sus respectivos establecimientos, y kits de arduinos para cada integrante. Hace unas semanas, también se abrieron mentorías para las Empresas de Menor Tamaño, con el fin de acompañarlas en temáticas relevantes para su reactivación tras la pandemia.

Los interesados pueden conocer más en www.inacap.cl/mentorias e inscribirse hasta el 17 de septiembre en este formulario.

Diviértete con



Redondo soy y es cosa anunciada. Si estoy a la derecha algo valgo, pero a la izquierda soy nada. ¿Cuál número soy?

Solución: El cero

De muchos hijos que somos, el primero yo nací, pero soy el menor de todos. ¿Cómo puede ser así?, ¿sabes cuál número soy?

Solución: El uno

Soy como una escalerita o como un hombre sentado y cuando se habla de patas soy las que tienen los bancos. ¿Qué número soy?

Solución: El cuatro

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

Para pedir perdiz precisamente parecésme, Pepín, predestinado. Pero para pagar, pobre pelado, preciso perdonar pacientemente.

El mundo no está interoperado. ¿Quién lo interoperará? El interoperador que lo interopera, buen interoperador será.

Comí chirimoya me enchirimoyé, para desenchirimoyarme, ¿cómo me desenchirimoyaré?

Intrepido, ambicioso y rebelde, José Miguel Carrera es uno de los personajes más controvertidos de la historia chilena y hasta hoy día sigue despertando intensos sentimientos de admiración en el país.

HÉROES DE LA PATRIA:

JOSÉ MIGUEL CARRERA

General Chileno 1785 - 1821

Obras realizadas



Dentro de las muchas obras realizadas se pueden indicar las siguientes: Por Decreto del 16 de enero de 1812 autorizó la instalación de la prensa, nombrando redactor a fray Camilo Henríquez, sancionó la primera Constitución Política de la República (1812), creó la primera bandera nacional y el primer escudo de armas, además de el hoy Instituto Nacional, dispuso también la creación de escuelas en los monasterios y el mejoramiento de los hospitales.

Familia

Nació el 15 de octubre de 1785 y sus padres fueron el Coronel de Milicias Reales, Ignacio de la Carrera y Cuevas y doña Francisca de Paula Verdugo Fernández de Valdivieso y Herrera. Fue el tercero de cuatro hermanos: Javier, Juan José, y Luis Florentino Juan Manuel Silvestre de los Dolores.

Sus primeros estudios los realizó en el Colegio Carolino, donde fue compañero de Manuel Rodríguez Ordoña.

A los 9 años ingresó como cadete al Regimiento de Caballería del Príncipe y en 1797 ya era Alférez. Luego en 1805 era Teniente.

Por sus aventuras amorosas en Santiago y El Monte, su padre lo envía a Lima a cargo de un tío suyo. En la capital peruana reincide, lo que le valió su arresto en la fragata Castor, desde donde se fuga a Chile.

En 1806 viaja a España y se enrola en el ejército, efectuando las campañas de 1808 - 1809 y principios de 1810, participando en más de 20 hechos de armas, tales como la ocupación de la ciudad de Mora, retirada de Consuegra, combates de Yébenes y en las Batallas de Talavera y de Ocaña, donde fue herido el 19 de noviembre de 1809. Ascendió a Sargento Mayor del Regimiento Húsares de Galicia. Regresó a Chile el 25 de julio de 1811.

José Miguel de la Carrera y Verdugo fue un político y militar chileno. Prócer de la emancipación de Chile y destacado participante en las guerras de independencia, es reconocido como uno de los «padres de la Patria de Chile», jefe de gobierno, el primer general en jefe del Ejército y el primer caudillo en la historia republicana de dicho país, y uno de los primeros de América.



La historiografía posterior, en general, ha juzgado a José Miguel Carrera duramente, al igual que sus contemporáneos. El diario militar, que presenta su perspectiva frente a las batallas libradas, muestra también sus afanes y motivaciones, y permite comprender mejor su figura humana e histórica. Asimismo, otros documentos como las proclamas, con que arengaba a los ciudadanos, los manifiestos a través de los cuales se defendió de las acusaciones de rivales como O'Higgins y la libreta, que llevaba consigo durante sus últimos días, son valiosos fuentes para la comprensión del carismático y personalista caudillo.

Escondido y desamparado después del desastre de Rancagua, traicionado y fusilado en Mendoza, su vida y obra han sido exaltadas en la literatura y la poesía.

Empeñado en liberar a Chile de la dominación española, viajó a Estados Unidos buscando apoyo y consiguiendo aportes económicos para la realización de su plan estratégico. Su espíritu progresista lo llevó a ser uno de los pocos criollos abiertamente independentista, en una época en la cual la mayoría de los habitantes de Chile aún permanecían fieles al rey de España, y a decretar - una vez en el poder - la manumisión de los esclavos negros. A su iniciativa se debió también la proclamación del primer Reglamento Constitucional chileno del año 1812.

Complot

El 04 de septiembre de 1811 participó en un complot que llevó a la familia Larraín al gobierno. Luego realizó otro movimiento que lo llevó a formar parte de una nueva Junta de Gobierno, representando a la provincia de Santiago. La disolución del Congreso el 02 de diciembre de 1811 lo enemistó con don Juan Martínez de Rozas, representante de Concepción, lo cual casi desencadena la guerra civil. La mediación de Bernardo O'Higgins Riquelme evitó el conflicto y José Miguel Carrera fue nombrado Presidente de Gobierno.

Actualmente el Ejército de Chile ha reconocido a don José Miguel Carrera como su primer comandante en jefe y en el último traspaso de mando del general Cheyre al general Izurieta, se ha iniciado la tradición de entregarle la espada del general Carrera al nuevo titular.

Reconocimiento bicentenario

El 2 de septiembre de 2010, el entonces presidente Sebastián Piñera, encabezó la reubicación e inauguración del monumento ecuestre a José Miguel Carrera, anteriormente ubicado en Alameda con Ejército, junto a la estatua de Bernardo O'Higgins en el Altar de la Patria, frente a La Moneda. Esta ceremonia marcó el simbólico recuento de dos próceres de la independencia y del desarrollo de Chile como nación republicana.